

Un real decreto peligroso

Venia anunciándose una reforma en el régimen de tribunales de oposiciones a cátedras. A pesar de los excelentes propósitos que se atribuían al ministro de Instrucción, nos pusimos en guardia desde que lo supimos. La reforma ha llegado, al fin... Confesemos sinceramente que han fallado nuestras previsiones: ¡Nunca esperamos que la disposición ministerial fuese tan absurda!

Quizá sobra malicia en los juicios que atribuyen al señor Salvatella determinadas intenciones. No entraremos ahora tampoco a averiguar si el nuevo real decreto obedece a propósitos más subterráneos de los que se propalan. Nos basta para calificar de absurda la reforma examinarla serenamente, objetivamente, sin otro elemento de prueba que el mismo texto del decreto.

Hasta el 19 del actual los tribunales de oposiciones a cátedras universitarias se designaban por un procedimiento casi automático, que, en lo posible, era garantía de suficiencia y de imparcialidad. De los cinco jueces, cuatro debían ser profesores numerarios de la misma asignatura vacante, turnando dos de los más antiguos con otros dos de los más modernos.

A este régimen opone el señor Salvatella en el preámbulo de su decreto: primero, que cuando son pocos los catedráticos de una asignatura, se repiten en todos los tribunales; segundo, que cuando el número de catedráticos ni siquiera iguala al de jueces, hay que recurrir a profesores de disciplinas análogas, lo cual «se presta a una cierta arbitrariedad, punto menos que imposible de evitar».

Como se ve, ni todo es defecto en lo que como tal se señala, ni el mal se extiende a todos los casos, ni es «imposible», por último, «evitarlo» con medidas prudentes, inspiradas en el mismo criterio imparcial que dió origen al sistema. Pero véase lo que se le ha ocurrido al señor ministro.

En lo sucesivo, el Consejo de Instrucción pública, oída la sección de Universidades, designará libremente los tribunales de oposiciones a cátedras, dentro de las condiciones siguientes: «Tres de los jueces, como mínimo, habrán de ser catedráticos de Universidad, y de ellos, uno de la misma asignatura que la cátedra sacada a oposición; el nombramiento ha de hacerse entre una lista de personas que previamente han debido proponer las Universidades, sin limitaciones en cuanto al número ni calidad de dichas personas, que incluso pueden no ser catedráticos.

Es decir que el tribunal de oposiciones a una cátedra de Griego, por ejemplo, puede quedar constituido por un catedrático de Griego, dos profesores de Historia de España (¿y por qué no de Anatomía, si también son catedráticos de Universidad?) y dos respetables juriscónsultos.

Claro es que nos queda una defensa: «el alto y superior criterio del Consejo». ¡Pero para esto ni hacían falta listas, ni propuestas, ni reglamentos, ni siquiera oposiciones! Ya, ya sabemos, señor ministro, por una experiencia reiterada, lo que son estas elecciones «discriminatorias» de jueces.

El decreto del señor Salvatella es, sencillamente, un nuevo acto de despotismo ministerial intolerable, porque hiera al mismo tiempo a la Universidad y a los escolares, e incluso constituye una seria amenaza para las derechas.

Hiera a la Universidad, porque, bajo la apariencia de su intervención, en la propuesta de los jueces permite las más absurdas combinaciones en su nombramiento efectivo, por un organismo burocrático y centralista. Con el actual sistema, al menos, queda garantido el prestigio de las Universidades, que si no eligen, no enajenan tampoco el derecho de elegir, y tienen la seguridad de que los elegidos son de su seno. Si se quería distinto procedimiento, no cabía otra cosa que aceptar el régimen de autonomía. En el preámbulo de otro decreto de igual fecha que el que comentamos alude el señor Salvatella a las fructíferas enseñanzas que se deducen de los estatutos autonómicos elaborados por las Universidades. ¿Por qué no acepta francamente su inspiración? ¡Ah, es que la autonomía pondría término definitivo a estos maquiavelismos trasnochados de nuestros ministros!

Todavía es más pernicioso el nuevo decreto para la clase escolar. ¿Qué garantías se le ofrecen de que los opositores serán calificados por jueces aptos y, sobre todo, imparciales? Si la reforma prosperara, volveríamos a los tribunales amañados, a las antiguas afazas de los «competentes» que, bajo la protección de un político, empujaban por conquistar un puesto en los tribunales y acababan conquistando un puesto en el escalafón de profesores numerarios.

Y en cuanto a que la reforma es un serio peligro para los católicos, parece evidente a cuantos conozcan la constitución del Consejo de Instrucción pública, en lo que respecta a las Universidades, y el temple de nuestros ministros, sin distinguir para el caso entre liberales y conservadores. Si logra arrasar, lo diremos sin eufemismos, la Institución Libre de Enseñanza habrá adquirido el señorío absoluto que persiguen tenazmente en todos los grados de la instrucción pública española; y no vamos a descubrir ahora lo que esto significaría para el pensamiento católico.

Señalado el riesgo, huelga prescribir el remedio. La desatentada reforma del señor Salvatella, lo repetiremos, no debe prosperar, no puede prosperar. Ca-

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Discurso del Papa

«Mientras la necesidad exista continuarán los socorros a Rusia»

«Defenderemos siempre los derechos de los pequeños, de los pobres, de los que sufren»

«Buscamos la paz, pero dejando a salvo los derechos de la Iglesia católica»

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 23.—Esta mañana se ha celebrado el congreso secreto para la creación de los nuevos Cardenales Nassis, Rocca y Sincero. Después del exordio, el Papa pronunció una importante allocución.

Empezó diciendo que, ante todo, debía recordar dos motivos de íntima alegría: las fiestas eucarísticas y la consoladora acogida, ligada de fe y de piedad filial, que todo el mundo católico ha dispensado a su Encíclica; las normas indicadas en ella—dijo el Papa—van concretándose por todas partes en la acción católica, que, ocupándose de la formación de las conciencias según Cristo, es necesaria no sólo para la Iglesia, sino para todo el consorcio humano.

Ante la perspectiva de la celebración, para el año jubilar, de una Exposición misionera en el mismo Palacio del Vaticano.

Después de hablar de los acontecimientos recientes para la Iglesia, el Papa recordó también las tribulaciones, refiriéndose al primer lugar a la cuestión de Oriente. «Hechos defendido siempre con todo nuestro poder y seguiremos defendiéndolos—dijo—los derechos de los católicos sobre los Santos Lugares; derechos tan imprescriptibles como evidentes y preponderantes, con gran superioridad sobre los otros. Así, continuaremos dedicando todos los consuelos y los socorros que podamos al alivio de tantas miserias.»

Y volviendo la vista hacia el Occidente, el Papa continuó: «En las grandes naciones, pueblos de antigua civilización se debaten y se agotan en luchas fratricidas y ruinosas, con inmensos daños recíprocos y con peligro de males inmensamente mayores para Europa y aun para toda la humanidad. Espectáculo indeciblemente doloroso y desgarrador para Nos, que somos y nos sentimos Padre de todos los continentales, tanto si están divididos y agitados por diversos conceptos y distintas aspiraciones sobre la libertad política y la independencia, como si crean entre ellos recíproco y doloroso contraste la diferente interpretación de los tratados y una desigual apreciación de los derechos y las cargas que de dichos tratados derivan.»

El Pontífice siente estas amarguras lo mismo si se trata de católicos que de no católicos; pero sus ojos, de nuestro corazón paternal—continúa—distinguen entre la multitud contingente algunos de nuestros mejores hijos, de los por varios títulos predecesores de la Santa Sede: hijos de la Isla de los Santos o Isla de los Angeles, hijos de la nación primogénita de la Iglesia, e hijos de la católica Alemania, que suplen con competencia y con tan estudiosos fervor y una sólida y activa organización de la vida católica, aun a través de la terrible guerra y de las presentes tribulaciones, la gran defecación de hace cuatro siglos; y distinguimos también, entre las calamidades de todo género que sufren todas las Asociaciones y Obras religiosas, aquellos hijos nuestro que el sufrimiento hace más queridos entre todos.

Después de una alusión a su obra para hacer cesar tantos males, el Papa recuerda los acontecimientos de Rusia, que son los que más solícitamente reclaman su atención. Como título de honor cita los nombres de monseñor Cieplak y los sacerdotes que con él yacen en prisión, así como los de los condenados a muerte, no queriendo los Poderes de Rusia escuchar la súplica del Jefe supremo de los católicos, que se compromete a tomar las medidas necesarias cuando le hubiesen sido enviados los documentos relativos a los sucesos ocurridos.

«Pero una consolación inefable—prosigue Su Santidad—desciende sobre los dolores que por aquellos heroicos hijos nuestros hemos sufrido y sufrimos, tanto por la gloria que sobre ellos y sobre la religión recae como por que tenemos la seguridad de que de las condenas y las penas sufridas, y sobre todo, la sangre vertida, es una semilla de numerosos y buenos católicos, como los primeros héroes de la Iglesia fueron semilla de cristianos. Esta confianza es en Nos más viva para aquellos que con nuestros hermanos e hijos sufren las condenas y los dolores y que, no obstante las divisiones, nos son también amados en la caridad de Cristo y la siempre suspirada unidad del redil, y que por ello no separamos de los premios, invocando para todos aquellas medidas de humanidad que están en los deseos de todo el mundo civilizado.»

«Es superfluo añadir que cuanto ha sucedido no detendrá la benéfica empresa, por tantos meses realizada, de socorrer la desgarradora miseria mientras veamos la necesidad y tengamos los medios, recordando las palabras del Apóstol: «No! vino a solo sed vencer in bono malum». Y esto servirá para demostrar más aún hasta qué punto deseamos la paz con todos, salvando siempre los derechos de la justicia, en especial la justicia debida a los pequeños, los pobres, los que sufren, sobre todos los que sufren por la justicia y por la verdad, dejando a salvo, en interés supremo del consorcio civil, los derechos de la Iglesia católica, que de la justicia y la verdad es, por disposición divina, la maestra y defensora, porque es la única depositaria de la doctrina y la sangre del Redentor.»

«La inviolabilidad de estos derechos será siempre para Nos una línea infranqueable, aun cuando estemos deseosos de tener paz con todos y cooperar en la pacificación universal; aun cuando estemos dispuestos a hacer las concesiones posibles y aun los sacrificios que sean necesarios para procurar condiciones menos íntimas para la vida de la Iglesia en los diversos países y al mismo tiempo llega: a la pacificación de las almas.»

Después de invocar sobre tales deseos y propósitos el patrocinio de los nuevos bienaventurados, termina su allocución el Pontífice concediendo su bendición.—Duffini.

«El futuro destino de los Sindicatos—prosigue el Prelado—está ligado a la religión, cuyos principios han de ser los primeros en practicar los de arriba y los pudientes. Elogia la creación de las juventudes campesinas, de cuya actuación cabe esperar mucho, y propone que la Federación nombre patrono y abogado a San Isidro, que los asociados se inscriban en la Cofradía del Santo y que celebren anualmente su fiesta confesando y comulgando, y termina re-

cordando a los trabajadores que no trabajen en los días festivos para que, laborando unos por otros y Dios por todos, se consiga, bajo los auspicios del Cielo, la prosperidad de la Religión y de la Patria.

Grandes aplausos coronaron las últimas palabras del discurso.

Terminada la Asamblea, se celebró en la casa social un banquete, presidido por el señor Arzobispo y el Consejo directivo de la Federación.

El número de soldados repatriados de Marruecos es hasta hoy 2.562, y la repatriación continuará con arreglo a las normas establecidas por el señor Alcalá Zamora.

El derroche marroquí

Es doloroso que el discurso de la Corona tenga un valor puramente formulario. No responde, no ya a realidades futuras; ni siquiera es un ensayo de política actual. No es que falten afirmaciones, que merecen un fervoroso aplauso, y nos harían concebir, presu-

puesta la firme voluntad de llevarlas a efecto, esperanzas de enmienda en la gobernanación del Estado.

No nos referimos a la larga enumeración de reformas jurídicas, militares, judiciales, financieras, administrativas, sociales, docentes, navales, etcétera, etcétera.

Tampoco figura entre los párrafos que merecen los aplausos de la opinión el que consagra el Mensaje a las responsabilidades, lamentable párrafo, así en el aspecto literario como en el político. No recordamos haber leído nada que nos haya producido una sensación tan fuerte de vacuidad e insulsez.

Lo que más nos satisface del discurso leído por el Monarca, es la parte que trata de las economías, en la cual hallamos, por lo menos, afirmaciones substanciales, justas, atinadas y muy populares.

Se recuerda respecto a Marruecos que no obligan a España apremios, ni impacencias, que no sentimos, en cuanto al tiempo, extensión y medida. Se declara la «preferencia legítima para acudir al progreso y reconstitución económica y cultural de España». Y se añade, «sin prodigar fuera energías de hombres y dinero, que aquí necesitamos».

Es decir: se condena la política seguida en Marruecos y se propone la que, dentro de lo cual encaja la tesis de EL DEBATE.

Es más; se estampa una frase, auzada para ser escrita en documentos de esa clase y para ser puesta en labios augustos; pero que es muy feliz: derroche marroquí. ¿Y no estarán clamando esas dos palabras por una firme exigencia de las responsabilidades políticas?»

Al estudiar la crisis económica, se afirma que es «fácil de contener desde ahora, y de suprimir en breve plazo», y se puntualizan tres causas fundamentales del estrago: el derroche marroquí, los excesos de personal o prodigalidad en las nóminas y el prolongado anticipo o auxilio que hacia algunas Empresas se sostiene, con apoyo en la ley de Subsistencias.»

Por satisfechos nos daríamos si las Cortes pusieran manos en cualquiera de esos asuntos. Desgraciadamente, nada podrá esperar de las Cortes al país en relación a Marruecos y a presupuestos.

Después de leído todo el discurso de la Corona, una sola frase queda en nuestra memoria, y es tal que quisieramos inculcarla en la mente de todos nuestros lectores. Ella vale por todo un discurso: el derroche marroquí.

Clausura de la Asamblea de Valladolid

El Arzobispo elogia la fundación de Juventudes campesinas

VALLADOLID, 23.—A las ocho de la mañana los asistentes a la Asamblea de Sindicatos católicos oyeron una misa rezada en la ermita de San Isidro y una brillante allocución que les hizo el padre Nevaras.

A las diez y media se celebró la sesión de clausura de la Asamblea. Se dió cuenta de un proyecto del Consejo directivo referente a la creación de Asociaciones de solos obreros del campo sin elementos extraños para defensa de los intereses profesionales, y quedó aprobado el reglamento correspondiente. Seguidamente se autorizó al Consejo directivo para que compre tierras por valor de 50.000 pesetas y que las distribuya en parcelas entre los socios del Sindicato de El Carpio.

Después de adoptados estos acuerdos llegó el señor Arzobispo, que ocupó, entre grandes aplausos, la presidencia de la Asamblea. El presidente de la Federación de Sindicatos católicos-agrarios de la Rioja dió una conferencia acerca de la replantación de los viñedos y de la organización y funcionamiento de los Sindicatos de aquella región.

DISCURSO DEL SEÑOR ARZOBISPO

El señor Arzobispo se levanta para hablar entre una gran ovación, que agragado muy sentidamente, prometiendo al mismo tiempo su apoyo a la Federación de Sindicatos. La tierra—dijo el señor Arzobispo—debe estar al servicio del hombre que la cultiva con su trabajo inteligente y para mejorar la vida de los agricultores se han creado los sindicatos, que han hecho muchos pequeños propietarios, pero respetando siempre la propiedad ajena. Es menester, sin embargo, vencer muchos egoísmos para que los agricultores, uniéndose en Sindicatos, se ayuden los unos a los otros y se favorezcan mutuamente, los grandes propietarios, los pequeños labradores, los colonos y los braceros. Se impone, por tanto, la aplicación de las más estrechas reglas de la justicia y de la caridad a la vida de los Sindicatos que últimamente ha de basarse en la vida religiosa de sus miembros.

Rechaza el señor Arzobispo los Sindicatos neutros, palabra esta última que suena siempre mal y mucho más en labios de un ministro de Cristo. Hay muchos—añade—que se escandalizan con los errores modernos tales como la libertad de conciencia y de cultos y la secularización de ese liberalismo. Muchos se contentan con rezar y practicar determinados deberes religiosos, olvidando que también hay que cumplir religiosamente en la cuestión social. (Una oración entusiasta acoge estas frases del orador.)

El futuro destino de los Sindicatos—prosigue el Prelado—está ligado a la religión, cuyos principios han de ser los primeros en practicar los de arriba y los pudientes. Elogia la creación de las juventudes campesinas, de cuya actuación cabe esperar mucho, y propone que la Federación nombre patrono y abogado a San Isidro, que los asociados se inscriben en la Cofradía del Santo y que celebren anualmente su fiesta confesando y comulgando, y termina re-

LOS ESPAÑOLES EN MEJICO

Sin comentario por nuestra parte, y para que se vea claramente la razón y fundamento con que hemos procedido en nuestra campaña, excitando al Gobierno a proteger los intereses de los súbditos españoles establecidos en Méjico, transcribimos el siguiente suelto que copiamos de El Universal, periódico que, como saben nuestros lectores, es de gran circulación e importancia en la república mejicana.

Varios españoles propietarios de haciendas en Méjico, según supimos ayer, vienen considerando desde hace algunos meses la manera más eficaz de proteger sus tierras en contra de las expropiaciones que están llevando a cabo la Comisión Nacional Agraria y las Comisiones dependientes de ella en los Estados de la República.

Alguna vez, cuando los hacendados españoles del estado de Puebla hacían gestiones ante el señor presidente de la República y la Secretaría de Agricultura y Fomento, en el sentido de evitar que se tomara arbitrariamente de sus propiedades en aquella entidad, terrenos para dotación de egidos a algunos pueblos o bien la versión de que varios habían pensado poner sus bienes bajo la protección de una nación extranjera, que no fuera España.

Posteriormente, nada volvíamos a oír a este respecto hasta hace algunos días que tuvimos nuevamente noticia de que muchos españoles propietarios de haciendas estaban tratando este asunto de nuevo.

Con datos más precisos podemos informar ahora que hace algunos días, la semana pasada, en una casa de la Colonia Roma, se efectuaron varias juntas, a las que concurrieron numerosos delegados de las colonias españolas residentes en distintos Estados de la República. La totalidad de los delegados a estas juntas son agricultores.

En esas reuniones, los que a ellas concurrieron tuvieron largas y acaloradas discusiones, examinando la forma de proteger sus propiedades territoriales en el país, habiendo llegado a la conclusión de que, en último extremo, su propósito era el de ponerse bajo el amparo de los Estados Unidos, en la creencia de que los bienes de los ciudadanos americanos son los que menos han sido afectados por las disposiciones agrarias.

Consideran los concurrentes a esas juntas, que en las actividades agrarias en Méjico se les ha perjudicado a ellos más que a cualesquiera otros propietarios, estimando que protegidos por los Estados Unidos, no llegarán hasta sus bienes la acción agrarista, si no es en el acuerdo en todo con la ley. Para obtener esta protección de la acción agrarista han pensado, pues, hasta en nacionalizarse ciudadanos de los Estados Unidos para poder de las ventajas de la ciudadanía norteamericana.

También se tomó el acuerdo en las juntas de que venimos ocupándonos, de que vaya a España una comisión de españoles con la misión de presentarse al rey don Alfonso y explicarle que su conducta no debe interpretarse como falta de patriotismo, sino que obedece a la necesidad que tienen de proteger sus intereses.»

INDICE - RESUMEN

Del color de mi cristal (El pastel en la bandeja), por «Tirso Medina»..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Faría»..... Pág. 3
Deportes..... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 4
Noticias..... Pág. 4
La electrificación del Pajares... Pág. 6

Dos mil quinientos sesenta y dos repatriados

MARRUECOS.—El número de soldados repatriados de Marruecos es hasta hoy 2.562, y la repatriación continuará con arreglo a las normas establecidas por el señor Alcalá Zamora.

EL CANTO DEL MAESTRO SERRANO

Mañana celebrarán las foristas su fiesta a la Virgen.

Por la noche, en la plaza contigua a la capilla, se cantará por primera vez el canto de Valencia a la Virgen, del maestro Serrano.

Los Reyes irán a Melilla

MELILLA, 23.—El señor Silvea y el general Vives estuvieron hoy en Monte Arruit visitando los lugares de los sucesos y el punto por donde hicieron la incursión los rebeldes.

De regreso de Monte Arruit el señor Silvea visitó al general Aldave que ingresó ayer en ella el coronel Gómez Morato.

La batería de la posición de Benmez disparó sobre unas crestas donde se veían algunos grupos rebeldes, dispersándolos; pero poco después volvieron a rehacerse comenzando a hostilizar la posición teniendo que ser rechazados con fuego de ametralladoras.

Se dice que los Reyes vendrán a esta plaza para colocar la primera piedra de la Escuela General Técnica.

En Segangan se ha celebrado una fiesta mora.

CARRERAS DE CABALLOS
Nuestras apreciaciones
Primera carrera: «QUICKER», «Sir Se...

La crisis está planteada

Nuestros anuncios de ayer—tímidos, pos temor a las rectificaciones—han tenido plena confirmación.

El Consejo de ayer fué un Consejo de crisis, aunque su declaración haya sido aplazada por conveniencias políticas, y tal vez con el deseo de ganar tiempo para ver si una vez más se logra un arreglo que la evite, o, por lo menos, la dilate.

Procediendo con orden, conviene decir que las entrevistas del Rey con los ministros de Estado y de la Guerra no dieron el resultado apetecido, porque ambos se mantuvieron en sus respectivas posiciones.

El señor Alcalá Zamora entiende que se trata de una cuestión honda y ajena a los personalismos, porque si bien en casos concretos, después de una pugna, se puede llegar a un acuerdo, quedará siempre la discrepancia en lo fundamental, en una política y un sistema que no se comparte ni en su esencia ni en su aplicación.

Así se llegó al Consejo de ayer, y así se expresó el ministro de la Guerra ante sus compañeros, y claro es que a estas palabras acompañó la ratificación de su propósito de abandonar el Gobierno.

La presión que sobre él se hizo para que depusiera su actitud, no logró quebrantar su voluntad, y al terminar el Consejo seguía dimisionario.

En apoyo de sus razones, el señor Alcalá Zamora dió lectura a importantes documentos, que descubrieron a los ministros que los desconocían toda la gravedad de la situación actual de Marruecos, y parece que esta lectura hizo honda fiella en el ánimo de alguno de ellos, que resultantemente se puso al lado del de la Guerra.

La situación política experimentó con esto un cambio, sin que por ello se disminuya la dificultad. Más bien se agrava, en el sentido de que la solución que se le dé traiga aparejada alguna sorpresa.

Hoy volverán a reunirse los ministros en el Congreso, y en este Consejo se adoptará la resolución que convenga. Tal vez tampoco se declare oficialmente la crisis, para dar lugar a que se realicen las elecciones de puestos y Comisiones en las Cámaras y a que el Rey asista mañana a las maniobras que realizan conjuntamente las Academias de Artillería e Infantería.

Lo más probable es que se aproveche para tramitar la crisis—si no se logra abortarla—la vacación parlamentaria de viernes a martes.

Acuerdos de la Asamblea femenina de Valencia

Saludo a los propagandistas y a los estudiantes católicos

Elogio al Partido Social Popular por su declaración de catolicismo

VALENCIA, 23.—Hoy se han hecho públicas las conclusiones de las Asambleas sociales femeninas. Figuran entre aquellas tre declarando su simpatía a la Confederación de Estudiantes Católicos, a la Asociación Nacional de Propagandistas y al Partido Social Popular.

Respecto de este último se dice que, aunque la organización católica de las mujeres no es política, calada con agrado a este partido por su valerosa afirmación de catolicismo, por orientación social y por su preocupación de todos cuantos problemas afectan a la mujer.

Con referencia al sufragio femenino, la Asamblea cree necesaria una previa labor de instrucción y preparación para que no se malogre este derecho en su ejercicio.

Se habla, además, de la necesidad de fomentar socialmente las obras piadosas, benéficas y de enseñanza.

Las conclusiones obreras detallan la organización de la propaganda, aprovechamiento de las leyes sociales, regularización de los trabajos del campo, aprobación de la ley de trabajo a domicilio, aprovechamiento del ocio femenino de la Reina; reglamentación del trabajo de fábricas y servicio doméstico, y necesidad de la enseñanza profesional y agrícola de la mujer.

Nuestras apreciaciones

Primera carrera: «QUICKER», «Sir Se...

Segunda: «GUILLERMINA», «Sandover».

Tercera: «ABBE», «Sweetheart».

Cuarta: «LA POUPÉE», «Munibé II».

Quinta: «LION D'OR», «Ginestas».

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

El problema ferroviario

Momento crítico

Durante un año viene sosteniendo EL DEBATE con persistencia tenaz que el problema ferroviario no tiene otra solución sino la preconizada en el proyecto de «Ordenación ferroviaria».

Hemos anunciado además—fácil era preverlo—que el indefinido aplazamiento de la solución, debido en gran parte a la resistencia que le han opuesto financieros y políticos, iría complicando el problema en términos tales que no tardaría en hacerse difícil o bremajera la posición de las Compañías y del Gobierno. Y a tal situación hemos llegado. El Gobierno carece de plan y de orientación en este asunto. Se percibe la fácil disposición del ministro de Fomento para autorizar una nueva subida de tarifas, pero se vislumbra también la resistencia que a tal medida ofrecen significados personajes del Gobierno, y salta a la vista la protesta que sólo el intento provocaría en toda la nación.

Por otra parte, el ministro de Hacienda—y así lo anuncia el discurso de la Corona—está dispuesto, a todo trance, a suprimir los anticipos de material y personal a las Compañías para reducir las proporciones del déficit; y claro está que esta medida, si no tiene alguna compensación, originaría quebrantos graves en la situación financiera de las Empresas ferroviarias.

Pero hay que reconocer que la responsabilidad del peligro a que difuntas Empresas están hoy expuestas compete en gran parte, a ciertos financieros que con su contumacia han obstaculizado la única solución viable sobre la que ha deliberado el Parlamento; y que esa contumacia no ha nacido precisamente del deseo de evitar quebrantos al legítimo interés privado, respetado y protegido hasta donde era justo en el mencionado proyecto, sino a estimular los más pequeños y lamentables.

Hace pocos días se dijo públicamente en una junta de accionistas que el proyecto de Ordenación ferroviaria es un proyecto muerto. Por lo visto, sólo vive—y con vida inmortal—en sus planes y aspiraciones la subida de tarifas, a pesar de haber sido condenada categóricamente por la opinión pública, rechazada por tres Parlaentos sucesivos y de contar con la implacable hostilidad de importantes sectores políticos.

Los last omeceados, alejados de la realidad y seguros de su poder, van adquiriendo no sólo aquella responsabilidad histórica dimanada del perjuicio que causan a la economía nacional, sino aquella otra responsabilidad concreta frente a los accionistas a quienes amenaza un desastre en sus valores.

Esta política no había cometido aún su torpeza máxima, pero ahora lo tiene todo dispuesto para cometerla. Se va a intentar la aplicación única de las tarifas generales, con supresión de todas las especiales.

No puede negarse el derecho que asiste a las Compañías para adoptar esta medida, aunque sinceramente no se nos alcanza el fin que en ella se persigue.

¿Es que se trata de contrarrestar la expresión de anticipos sin el siguiente alza de tarifas?

Sea de ello lo que fuere, puede afirmarse que si se lleva a la práctica tal intento, sólo se conseguirá agravar la situación de las Compañías, perturbando gravísimamente, de paso, la economía española.

Nos consideramos con la suficiente autoridad para intentar un llamamiento a la cordura del Gobierno y de las Compañías, y manifestarles que, puesto que existe un proyecto que solucionar equitativa y satisfactoriamente el más grave problema que afecta al desarrollo económico del país, y que cuenta con la adhesión de casi todos los grupos políticos y de importantes núcleos de fuerzas productoras, lo más lógico es proceder a su definitiva redacción, corrigiendo y aclarando aquellos detalles que pudieran estimarse confusos, y someterlo al Parlamento, para que en pocos días quede convertido en ley, y pueda iniciarse una verdadera era de prosperidad ferroviaria.

Se concede la laureada a un oficial de Artillería

Antes que disparar contra España se dejó morir de hambre

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado el informe del fiscal, favorable a la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Artillería, fallecido, don Diego Flomesta.

Este oficial, que se comportó heroicamente en la jornada de Abarrán, y que fué hecho prisionero por el enemigo, murió a consecuencia de las heridas recibidas en aquella acción, que no permitía la fueran curadas. También se negaba a tomar alimento por no disparar contra nuestro ejército las piezas de Artillería de que se habían apoderado los rifeños.

Mañana se reunirá la Sala de Justicia para ver y fallar la causa seguida contra un paisano.

El sábado celebrará el pleno su sesión semanal ordinaria.

El comandante general de Melilla ha mostrado su conformidad con la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Melilla, que ha condenado al capitán La Rosa a la pena de un año de prisión correccional por responsabilidades contraídas durante el desastre.

Esta sentencia, por lo tanto, es firme y su cumplimiento inmediato.

En Barcelona se acuerda continuar el paro

Obreros y patronos concuerdan con el capitán general. Varios vapores marcan a Tarragona. Escasez de frutas. Los fabricantes de hilados y tejidos piden el arbitraje obligatorio

BARCELONA, 23.—Con gran concurrencia se celebró esta noche en el salón de la Bohemia el mitin organizado por los obreros huelguistas del ramo de transportes. Hicieron uso de la palabra todos los individuos que componen el Comité de huelga. El presidente preguntó a los obreros si deseaban persistir en la huelga, contestándole todos afirmativamente. Los oradores explicaron después el desarrollo del conflicto.

Valta harina
BARCELONA, 23.—A medio día visitó al gobernador civil en su despacho una Comisión de patronos panaderos para dar cuenta de que a consecuencia del conflicto de los transportes comienzan a faltarles harina (entiendo que hay de verse en la necesidad de suspender la fabricación). Para efectuar la limpieza salieron 28 carros servidos por 54 guardias de Seguridad los cuales se dedicaron a recoger los montones de basura en las plazas de Mercado y en el distrito de Abarca.

Interviene el capitán general
Esta noche recibió el capitán general a una Comisión de obreros huelguistas, y posteriormente a otra de patronos. Terminadas estas reuniones, el capitán general recibió a los periodistas, dándoles cuenta de que había cambiado impresiones con unos y otros para saber en qué estribaban las dificultades para la solución del conflicto, afirmando que se encontraba muy bien impresionado del resultado de aquellas entrevistas, pues los obreros prometieron estudiar las bases con espíritu de conciliación.

Reunión de autoridades
Esta mañana se celebró en Capitanía general una reunión de autoridades para cambiar impresiones respecto a los conflictos que atraviesan Barcelona. Ninguna solución se vislumbra todavía. Ambas partes se mantienen con energía sus primitivas actitudes. Según ha dicho el gobernador civil, los patronos no han contestado aún a las bases que les ofreció el lunes.

Instancia de la Federación de fabricantes
La Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Barcelona ha dirigido al gobernador civil, con motivo del conflicto planteado, una instancia, en la que hace notar que un consorcio de fabricantes de hilados de las asociaciones federadas sufren las consecuencias de la huelga y se ven precisados a reducir el trabajo y otros a cerrar totalmente sus fábricas en plazo brevísimo.

Paro general en favor de los obreros católicos
VALENCIA, 23.—Los obreros de Bocarrentos anuncian la huelga general para el día 25, a causa de la resistencia de determinados patronos del arte textil contra las justas demandas de los obreros católicos de su fábrica, que llevan más de tres meses en huelga, a pesar de haber propuesto repetidamente someterse al fallo del Instituto de Reformas Sociales, ofrecimiento aceptado por aquél.

Los perianeros al paro
VALENCIA, 23.—Se han declarado en huelga los obreros perianeros por negarse los patronos al aumento de una peseta en los jornales.

Se trata de un asesinato?
El administrador de Correos de Avila herido de 22 puñaladas

AVILA, 23.—Esta tarde en el archivo de la Administración de Correos ha sido encontrado el administrador, don Manuel Delgado Montero, tendido en un charco de sangre. Se había herido 22 heridas de arma blanca, dos de ellas en el tórax y en el cuello, que revestían gravedad. Parece que esta mañana hizo sobre su esposa un discurso anunciándole el pago de su sueldo, que la señora sintió la falta, que practicó averiguaciones infructuosas para dar con el paradero del señor Delgado, hasta que fué encontrado en el archivo de la Administración. El herido fué trasladado al Hospital, calificándose su estado de pronóstico reservado. El suceso ha producido grande impresión, dada la honradez y laboriosidad del señor Delgado Montero, y se asegura que dicho señor desde hace algún tiempo estaba enfermo, y que últimamente se mostraba muy preocupado a causa de la última huelga de Correos, que le ha ocasionado graves perjuicios.

VERDAGUER, INDULTADO

Mañana firmará el ministro de la Guerra la real orden indultando al red Verdaguier de la pena que le impuso el Consejo de guerra en la causa por asesinato de dos guardias civiles en Barcelona.

COSAC PEMARTIN
J. Santanilla & Cia.—JEJEZ

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE)
El alto comisario de España en Africa participa a este ministerio lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»
La laureada para dos soldados.
MELLILLA, 23.—Se ha dispuesto que se instruya juicio contradictorio para conceder la laureada a los soldados de Avilés Francisco Martínez Puchó e Isaac Igúzua, que durante los sucesos de julio se hallaban en el acorralado.
En Monte Arruit, a causa del desprendimiento de la nieve, ha tenido que destruir un aparato tripulado por los capitales Cabrero y Llorqueto.

El Ayuntamiento de Bilbao no celebra sesiones

El alcalde y los concejales monárquicos persisten en su actitud

BILBAO, 23.—El alcalde, cumpliendo su propósito, así como la minoría monárquica, de no volver al Ayuntamiento mientras no estén asistidos debidamente en su pliego con los obreros católicos, envió esta tarde una nota al secretario, haciéndole conocer su propósito de no presidir la sesión municipal con objeto de que pudiera hacerlo el tercer alcalde en ausencia del señor Arancibia y del primer teniente de alcalde, que también es monárquico, correspondiendo presidir al señor Larrea, socialista, quien trató de que, en efecto, se celebrara sesión, pero faltando un concejal para completar el número necesario, y aunque se hicieron gestiones para ello, no se consiguió encontrarlo, y la sesión no pudo celebrarse.

Centenario del Papa Lina

Una velada conmemorativa en la Universidad de Zaragoza

ZARAGOZA, 23.—En el salón de actos de la Facultad de Medicina se celebró hoy la velada conmemorativa del centenario del Papa Benedicto XIII. El acto fué presidido por el vicerrector, doctor Rocasolano, y asistieron las autoridades y selecto público.

Negociaciones entre la Liga y a Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, y con don Jaime Boffill y Mata, presidente de la Comisión política de Acción Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.

Los sovietes acceden a las peticiones inglesas

LONDRES, 23.—Krasin ha entregado esta tarde a lord Curzon la nota del Gobierno de los sovietes en respuesta al ultimatum inglés. La entrevista duró treinta y cinco minutos.

Los disturbios comunistas en el Ruhr

DORTMUND, 23.—La huelga declarada por solidaridad con los mineros, ha alcanzado hoy a varias fábricas. El número de huelguistas debe alcanzar hoy a 50.000. Durante todo el día y hasta bien entrada la noche hubo tiroteos entre los huelguistas y la Policía, habiéndose hospitalizado hasta ahora 24 heridos.

El voto femenino en Italia

Se concederá el sufragio administrativo en determinadas condiciones
(De nuestro servicio especial)
ROMA, 23.—El subsecretario de la Presidencia, Acerbo, recibiendo a una delegación del Congreso de la Alianza Internacional Femenina, ha declarado que el Gobierno piensa presentar a las Cámaras un proyecto concediendo a las mujeres el derecho de voto en las elecciones municipales. El voto se concederá según el grado de instrucción de la mujer o la contribución que paguen de todos modos, tendrá derecho a votar las madres y las viudas de los muertos en la guerra, las mujeres condecoradas por valor militar o por valor civil, las que estén en posesión de la cruz de guerra y todas las que ejerzan positivamente la patria potestad o la tutela.—Dafina.

El señor Rodríguez San Pedro enfermo gravemente

GIJON, 23.—Ha sufrido un ataque de parálisis el ilustre ex ministro maurista, don Faustino Rodríguez San Pedro, cuyo estado de salud inspira serios cuidados. El enfermo conserva su lucidez, pero el quebrantamiento físico es grande, y los médicos se muestran pesimistas.

Los sovietes acceden a las peticiones inglesas

LONDRES, 23.—Krasin ha entregado esta tarde a lord Curzon la nota del Gobierno de los sovietes en respuesta al ultimatum inglés. La entrevista duró treinta y cinco minutos.

Los disturbios comunistas en el Ruhr

DORTMUND, 23.—La huelga declarada por solidaridad con los mineros, ha alcanzado hoy a varias fábricas. El número de huelguistas debe alcanzar hoy a 50.000. Durante todo el día y hasta bien entrada la noche hubo tiroteos entre los huelguistas y la Policía, habiéndose hospitalizado hasta ahora 24 heridos.

El señor Rodríguez San Pedro enfermo gravemente

GIJON, 23.—Ha sufrido un ataque de parálisis el ilustre ex ministro maurista, don Faustino Rodríguez San Pedro, cuyo estado de salud inspira serios cuidados. El enfermo conserva su lucidez, pero el quebrantamiento físico es grande, y los médicos se muestran pesimistas.

Negociaciones entre la Liga y a Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, y con don Jaime Boffill y Mata, presidente de la Comisión política de Acción Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.



—¿El señor Alba?... ¡Está en Guerra con el señor Alcalá Zamora?

El domingo, conferencia francobelga

Bélgica expondrá su plan de reparación

BRUSELAS, 23.—Los señores Theunis y Janssen se dirigirán el domingo a París, donde conferenciarán con Poincaré. Esta conversación será la continuación de las conferencias francobelgas celebradas desde la ocupación del Ruhr.

El voto femenino en Italia

Se concederá el sufragio administrativo en determinadas condiciones
(De nuestro servicio especial)
ROMA, 23.—El subsecretario de la Presidencia, Acerbo, recibiendo a una delegación del Congreso de la Alianza Internacional Femenina, ha declarado que el Gobierno piensa presentar a las Cámaras un proyecto concediendo a las mujeres el derecho de voto en las elecciones municipales. El voto se concederá según el grado de instrucción de la mujer o la contribución que paguen de todos modos, tendrá derecho a votar las madres y las viudas de los muertos en la guerra, las mujeres condecoradas por valor militar o por valor civil, las que estén en posesión de la cruz de guerra y todas las que ejerzan positivamente la patria potestad o la tutela.—Dafina.

Negociaciones entre la Liga y a Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, y con don Jaime Boffill y Mata, presidente de la Comisión política de Acción Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.

Los sovietes acceden a las peticiones inglesas

LONDRES, 23.—Krasin ha entregado esta tarde a lord Curzon la nota del Gobierno de los sovietes en respuesta al ultimatum inglés. La entrevista duró treinta y cinco minutos.

Los disturbios comunistas en el Ruhr

DORTMUND, 23.—La huelga declarada por solidaridad con los mineros, ha alcanzado hoy a varias fábricas. El número de huelguistas debe alcanzar hoy a 50.000. Durante todo el día y hasta bien entrada la noche hubo tiroteos entre los huelguistas y la Policía, habiéndose hospitalizado hasta ahora 24 heridos.

El señor Rodríguez San Pedro enfermo gravemente

GIJON, 23.—Ha sufrido un ataque de parálisis el ilustre ex ministro maurista, don Faustino Rodríguez San Pedro, cuyo estado de salud inspira serios cuidados. El enfermo conserva su lucidez, pero el quebrantamiento físico es grande, y los médicos se muestran pesimistas.

Negociaciones entre la Liga y a Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, y con don Jaime Boffill y Mata, presidente de la Comisión política de Acción Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.

Los sovietes acceden a las peticiones inglesas

LONDRES, 23.—Krasin ha entregado esta tarde a lord Curzon la nota del Gobierno de los sovietes en respuesta al ultimatum inglés. La entrevista duró treinta y cinco minutos.

Los disturbios comunistas en el Ruhr

DORTMUND, 23.—La huelga declarada por solidaridad con los mineros, ha alcanzado hoy a varias fábricas. El número de huelguistas debe alcanzar hoy a 50.000. Durante todo el día y hasta bien entrada la noche hubo tiroteos entre los huelguistas y la Policía, habiéndose hospitalizado hasta ahora 24 heridos.

El señor Rodríguez San Pedro enfermo gravemente

GIJON, 23.—Ha sufrido un ataque de parálisis el ilustre ex ministro maurista, don Faustino Rodríguez San Pedro, cuyo estado de salud inspira serios cuidados. El enfermo conserva su lucidez, pero el quebrantamiento físico es grande, y los médicos se muestran pesimistas.

Negociaciones entre la Liga y a Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, y con don Jaime Boffill y Mata, presidente de la Comisión política de Acción Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.

Lord Curzon continuará en el Gobierno

Sir Robert Horne rechaza la cartera de Hacienda

LONDRES, 23.—No parece que habrá variaciones en el Gobierno, o, si las hay, serán poco importantes. Stanley Baldwin indicó el día de ayer a conferenciar con diversas personalidades, y como resultado de esas entrevistas, se sabe que lord Curzon continuará en el Gobierno, por lo menos, hasta que se resuelvan los tres grandes problemas de política exterior pendientes en la actualidad: el conflicto con Rusia, la paz en Oriente y las relaciones internacionales, a propósito de las reparaciones.

El voto femenino en Italia

Se concederá el sufragio administrativo en determinadas condiciones
(De nuestro servicio especial)
ROMA, 23.—El subsecretario de la Presidencia, Acerbo, recibiendo a una delegación del Congreso de la Alianza Internacional Femenina, ha declarado que el Gobierno piensa presentar a las Cámaras un proyecto concediendo a las mujeres el derecho de voto en las elecciones municipales. El voto se concederá según el grado de instrucción de la mujer o la contribución que paguen de todos modos, tendrá derecho a votar las madres y las viudas de los muertos en la guerra, las mujeres condecoradas por valor militar o por valor civil, las que estén en posesión de la cruz de guerra y todas las que ejerzan positivamente la patria potestad o la tutela.—Dafina.

Negociaciones entre la Liga y a Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, y con don Jaime Boffill y Mata, presidente de la Comisión política de Acción Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.

Los sovietes acceden a las peticiones inglesas

LONDRES, 23.—Krasin ha entregado esta tarde a lord Curzon la nota del Gobierno de los sovietes en respuesta al ultimatum inglés. La entrevista duró treinta y cinco minutos.

Los disturbios comunistas en el Ruhr

DORTMUND, 23.—La huelga declarada por solidaridad con los mineros, ha alcanzado hoy a varias fábricas. El número de huelguistas debe alcanzar hoy a 50.000. Durante todo el día y hasta bien entrada la noche hubo tiroteos entre los huelguistas y la Policía, habiéndose hospitalizado hasta ahora 24 heridos.

El señor Rodríguez San Pedro enfermo gravemente

GIJON, 23.—Ha sufrido un ataque de parálisis el ilustre ex ministro maurista, don Faustino Rodríguez San Pedro, cuyo estado de salud inspira serios cuidados. El enfermo conserva su lucidez, pero el quebrantamiento físico es grande, y los médicos se muestran pesimistas.

Negociaciones entre la Liga y a Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, y con don Jaime Boffill y Mata, presidente de la Comisión política de Acción Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.

Los sovietes acceden a las peticiones inglesas

LONDRES, 23.—Krasin ha entregado esta tarde a lord Curzon la nota del Gobierno de los sovietes en respuesta al ultimatum inglés. La entrevista duró treinta y cinco minutos.

Los disturbios comunistas en el Ruhr

DORTMUND, 23.—La huelga declarada por solidaridad con los mineros, ha alcanzado hoy a varias fábricas. El número de huelguistas debe alcanzar hoy a 50.000. Durante todo el día y hasta bien entrada la noche hubo tiroteos entre los huelguistas y la Policía, habiéndose hospitalizado hasta ahora 24 heridos.

El señor Rodríguez San Pedro enfermo gravemente

GIJON, 23.—Ha sufrido un ataque de parálisis el ilustre ex ministro maurista, don Faustino Rodríguez San Pedro, cuyo estado de salud inspira serios cuidados. El enfermo conserva su lucidez, pero el quebrantamiento físico es grande, y los médicos se muestran pesimistas.

Negociaciones entre la Liga y a Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, y con don Jaime Boffill y Mata, presidente de la Comisión política de Acción Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.

Congreso internacional de Agricultura

El trabajo de los españoles

PARIS, 23.—Ayer, presidido por el ex jefe del Gobierno francés, M. Luchaire, se inauguró el oncenavo Congreso Internacional de Agricultura.

El voto femenino en Italia

Se concederá el sufragio administrativo en determinadas condiciones
(De nuestro servicio especial)
ROMA, 23.—El subsecretario de la Presidencia, Acerbo, recibiendo a una delegación del Congreso de la Alianza Internacional Femenina, ha declarado que el Gobierno piensa presentar a las Cámaras un proyecto concediendo a las mujeres el derecho de voto en las elecciones municipales. El voto se concederá según el grado de instrucción de la mujer o la contribución que paguen de todos modos, tendrá derecho a votar las madres y las viudas de los muertos en la guerra, las mujeres condecoradas por valor militar o por valor civil, las que estén en posesión de la cruz de guerra y todas las que ejerzan positivamente la patria potestad o la tutela.—Dafina.

Negociaciones entre la Liga y a Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, y con don Jaime Boffill y Mata, presidente de la Comisión política de Acción Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.

Los sovietes acceden a las peticiones inglesas

LONDRES, 23.—Krasin ha entregado esta tarde a lord Curzon la nota del Gobierno de los sovietes en respuesta al ultimatum inglés. La entrevista duró treinta y cinco minutos.

Los disturbios comunistas en el Ruhr

DORTMUND, 23.—La huelga declarada por solidaridad con los mineros, ha alcanzado hoy a varias fábricas. El número de huelguistas debe alcanzar hoy a 50.000. Durante todo el día y hasta bien entrada la noche hubo tiroteos entre los huelguistas y la Policía, habiéndose hospitalizado hasta ahora 24 heridos.

El señor Rodríguez San Pedro enfermo gravemente

GIJON, 23.—Ha sufrido un ataque de parálisis el ilustre ex ministro maurista, don Faustino Rodríguez San Pedro, cuyo estado de salud inspira serios cuidados. El enfermo conserva su lucidez, pero el quebrantamiento físico es grande, y los médicos se muestran pesimistas.

Negociaciones entre la Liga y a Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, y con don Jaime Boffill y Mata, presidente de la Comisión política de Acción Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.

Los sovietes acceden a las peticiones inglesas

LONDRES, 23.—Krasin ha entregado esta tarde a lord Curzon la nota del Gobierno de los sovietes en respuesta al ultimatum inglés. La entrevista duró treinta y cinco minutos.

Los disturbios comunistas en el Ruhr

DORTMUND, 23.—La huelga declarada por solidaridad con los mineros, ha alcanzado hoy a varias fábricas. El número de huelguistas debe alcanzar hoy a 50.000. Durante todo el día y hasta bien entrada la noche hubo tiroteos entre los huelguistas y la Policía, habiéndose hospitalizado hasta ahora 24 heridos.

El señor Rodríguez San Pedro enfermo gravemente

GIJON, 23.—Ha sufrido un ataque de parálisis el ilustre ex ministro maurista, don Faustino Rodríguez San Pedro, cuyo estado de salud inspira serios cuidados. El enfermo conserva su lucidez, pero el quebrantamiento físico es grande, y los médicos se muestran pesimistas.

Negociaciones entre la Liga y a Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, y con don Jaime Boffill y Mata, presidente de la Comisión política de Acción Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.

Desde mi balcón en Nueva York

La locura de la danza

Nueva York, mayo, 1923.
En ninguna otra parte del mundo se danza más que en los Estados Unidos. En una ocasión llevé a un amigo hispanoamericano a comer a un restorán de Nueva York, cuando él me contó que entre plato y plato las parejas se levantaban de la mesa para bailar en el espacio destinado al objeto en el centro del comedor, me dijo:
—Esta gente está loca. Está enferma de danzitis. Dondequiera que voy, los veo danzando.
¿Qué diría ahora mi amigo si los viera en los concursos de resistencia en el baile, que han entusiasmado a tanta gente en todo el país? Se trata de averiguar quién es el campeón nacional de la danza, quién es el que puede bailar durante más tiempo sin descansar, sin interrupción.
En Washington tomaron parte en un concurso 37 personas. Y miles pagaban su entrada al teatro para presenciar el concurso.
¿Cuánto tiempo cree usted que han estado danzando? ¿Dos horas, tres, diez? No, señor; tres días. Los danzantes más fuertes cansaban a sus parejas y se quitaban con otras y otras. Comían sandwiches y cosas por el estilo, mientras danzaban. Uno se aflojó, mientras danzaba. Sólo interrumpían la danza por unos pocos minutos para las necesidades más apremiantes.
De los 37 contentos, seis, al retirarse heridos, tuvieron que ser llevados al hospital.
Uno de los que han querido ganar el campeonato murió en la ducha horcadas, porque le falló el corazón.
Yo no sé qué debe sorprendernos más; si la estupidez de los centenares de bailarines que han querido ganar el campeonato o la de los miles y miles que han ido por Abarca enteros a mirarnos bailar... o la de Carlos O'Casey, que escribe acerca de esto.

LOS REGULARES LLEGAN CON RETRASO

Se alojan en Carabanchel
El día 28 será entregada la bandera en el Retiro

A las dos y media de esta madrugada el tren que conduce a los Regulares de Ceuta, y que a dicha hora regular se hallaba ya llegada a Madrid, se encontraba todavía en la estación de Castellón. Numeroso público, ignorante de este retraso, se encontraba en dicha hora en la estación del Mediodía para recibir a los Regulares, que llegarán a las cuatro y media. Desde la estación del Mediodía irán los Regulares a pie hasta la estación de Goya, donde está ya preparado el tren que ha de trasladarlos a Carabanchel.
El señor vizconde de Eza dió lectura de una comunicación sobre el desarrollo de las Asociaciones agrícolas en España.
En la sección de viticultura el delegado español don Nicolás García de las Salinas, vicepresidente de la misma, dió lectura de un informe suyo sobre el Convenio de Madrid.
El delegado francés señor Leroy insistió sobre el interés que ofrecía para España las llamadas denominaciones de origen.
En la sección de silvicultura se han examinado varios informes sobre los bosques y la guerra.
Asistió a esta reunión el señor Del Campo, inspector general del ministerio español de Fomento.

FIRMA DEL REY

La majestad firmó los siguientes decretos:
MARINA.—Bastando la edición del reglamento provisional para regular los embarcos y reequipos de las clases de marinería.
—Concediendo el empleo de contralmirante de la Armada, en situación de reserva, al capitán de navío, en dicha situación, don Antonio del Castillo y Romero.
—Propuesta de concesión de la medalla de los firmamentos por la Patria a favor del teniente de navío don Juan Navarro Dagnino.
—Idem de concesión de los tenientes médicos don José Hidalgo, don Manuel Sierra y don Arturo Valdés.



Un jardín en el bolsillo

no puede llevarlo nadie, por mucho que sea su amor a las flores; pero el hombre de buen gusto ha resuelto el caso perfumando su pañuelo con

Esencia Flores de Primavera

cuyo grato perfume persiste deliciosamente.
Violeta. Rosa. Jazmin. Bouquet. Chibre. Heno. Clavel. Lilas. Muguet.

¡Una gota basta!

Frasco, 5 pesetas en toda España. Perfumería Gal. - Madrid.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

El pastel en la bandeja

¿Qué impresión le producen a usted las sesiones del Tribunal de actas proscritas? ¿No es verdad que constituyen un espectáculo muy curioso? Ve uno cualquiera de esas sesiones; ve luego la pompa de la apertura de Cortes y se queda perplejo: o no hay motivo para las cosas que se dicen en el lavadero de las actas, o no hay motivo para la pompa de la apertura. Yo me inclino a esto último. Usted hará lo que guste.

El espectador puede contemplar asombrado en un mismo día dos cuadros de mucha visualidad y del más alto interés: uno en el Senado: presentación aparatosa y brillante de los nuevos legisladores, metidos en las más elegantes ropas de sus baúles. Otro en el Tribunal Supremo: desfile lacrimoso de todos, absolutamente todos, los artículos del Código Penal, heridos, zurrados, desgollados, cojos, tuertos, escarncidos y maitrechos por mano de los mismos nuevos y deslumbrantes legisladores del otro cuadro.

Contraste es este que nos recuerda aquel que señalaba Campoamor en una de sus más conocidas dotoras, y que podemos tomarlos la molestia de parodiarse, diciendo: «Por eso no hay que extrañar que quien lee en lo porvenir vaya al Supremo a reír y a la apertura a llorar.»

Pero dejando aparte estas contradicciones, no más curiosas ni más amargas que otras muchas de la vida, es digno de observarse que en el mencionado y respetable lavadero electoral aparecen a toda hora dibujados dos seres, uno demasiado dichoso y otro demasiado infeliz. Justo será participar de la dicha del primero y encomendar la desdicha del segundo a la piedad de las buenas almas.

El dichoso es el elector que percibe dinero por su voto. Se le aborrece, pero se le busca; se le recrimina, pero se le paga; se le declara delincuente, pero no se le castiga. El dinero que cobra es el más saneado que llegará a su mano, más o menos encallada. Si fuera fruto de su trabajo, tendría que contribuir con parte de él a los gastos comunes por hallarse sujeto al impuesto de utilidades. Si fuera honorario fin de una larga vida paterna de ahorros y sudores, tendría que verse disminuido ya por purgar el hecho antisocialista, ya por conseguirlo, nefando, de la transmisión. Como, afortunadamente, representa un acto inmoral y de lesa patria, se halla exento de toda contribución o gravamen.

Millones se gastan, según dicen, en todas estas porquerías electorales. Aún no ha habido un ministro que piense en hacer tributar a esos millones. Aún no ha habido siquiera una autoridad celsa que constituya una Junta, como las tan afamadas que participan en los beneficios del juego. En nada de esto se ha pensado nunca. Por eso el elector es el más dichoso de los negociantes.

Por el contrario, el ser más infeliz de los que intervienen en la lucha electoral es el notario. Cuando oímos contar los penosos incidentes de la lucha, cuando nos describen las sociedades caciquiles con tanta verdad que parece que las estamos viendo, se nos llena el alma de angustia pensando en que el notario no ha tenido más remedio que tener esas cosas ante sus ojos y ante su nariz. Nosotros el día de la batalla no quedamos en nuestro hogar esperando tranquilamente los periódicos para saber el resultado; pero el notario, no. Antes del amanecer unos políticos aporrearán con el aldabón la puerta de su casa, le hiceron dejar el lecho y le llevaron todo el día, corre por aquí, corre por allá, huyendo de las porras contrarias, para que no se hiciera ningún chanchullo que él no viese. ¡Pobre señor, qué día tan horrible ha pasado!

¿Qué cosas tan enormes ha visto! ¿Qué de chismes y cuentos han llegado a sus oídos para que los hiciera constar en sendas actas!

Si alguno de estos pobres y traqueteados notarios ha visto desde un balcón pasar la lucida comitiva, seguramente habrá dicho:

—¡Lástima de grandezas, lástima de casacas, lástima de jaezes y de penachos! ¡Lástima de todo esto para presentar al país en hermosa bandeja el pastel elaborado en los comicios! ¡Yo, que lo he visto cocinar allá en mi pueblo! ¡Yo, que sé los ingredientes que tiene!...

Tiro MEDINA

Los naufragos del Glaciar

Nueva novela de BIBLIOTECA NOVELSCO-CIENTIFICA, DE IGNOTUS; no necesitada de indigestos bombos editoriales. Librerías, 4 pesetas.

La muerte de Saillas

Algunos periódicos, al publicar la noticia de la muerte de don Rafael Saillas, afirman que el famoso político radical murió después de recibir los Santos Sacramentos. Tal fue, en efecto, la primera versión que se divulgó; pero, desgraciadamente, no puede ser confirmada.

La reforma electoral de Mussolini

Colegio único nacional: 356 puestos para la mayoría y 179 para repartir entre las minorías

Mala acogida en los Círculos políticos

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 23.—Mussolini ha expuesto las líneas generales de la reforma electoral en las conferencias que ha celebrado con De Gasperi, jefe del grupo parlamentario popular, y con Casertano, presidente de la Comisión de reforma electoral de la Cámara. Se adoptará el sistema mayoritario con colegio único nacional, atribuyendo 356 puestos al partido que más votos obtenga en toda la nación y repartiendo los 179 restantes entre los demás partidos, proporcionalmente a los votos que obtengan.

Mussolini ha advertido, sin embargo, que todavía no ha tomado ninguna decisión definitiva, y que, por consiguiente, nada podrá decir ni sobre la fecha en que el proyecto de ley sería discutido en la Cámara ni mucho menos sobre la fecha de las elecciones. Añadió que, como creía necesario que los diputados fuesen elegidos con toda tranquilidad, las elecciones no se harían mientras Italia no estuviera completamente pacificada. Se interpretan estas declaraciones en el sentido de que el Gobierno no quiere crear sin haberse aconsejado antes con las personalidades más autorizadas de la Cámara y aún con los grupos parlamentarios más numerosos. En lo que se refiere al partido popular, es sintomática una nota que publica la oficina Agencia Volta, en la que hace notar que el partido popular italiano ha abandonado la actitud intransigente que había adoptado respecto a la representación proporcional, y llama la atención respecto a un artículo publicado en el Corriere d'Italia por el diputado Giavazzi, ministro d'Italia, admiendo ya como cierto que el Gobierno impondría una reforma electoral de carácter mayoritario, proponiendo una forma de elección que en sus líneas generales es la siguiente:

«Si alguno de los partidos que luchasen obtuviese el 56 por 100 de los votos emitidos en toda Italia, como aún con la aplicación de la representación proporcional, no podría evitar que dicho partido obtuviese la mayoría absoluta, el reparto de los puestos se haría aplicando un sistema de representación proporcional. Si ninguno de los partidos obtuviese el tanto por ciento citado, se darían 300 puestos al grupo que obtuviese la mayoría relativa, y los 235 restantes se repartirían proporcionalmente entre los demás partidos.»

La Agencia Volta, después de aludir al sistema Giavazzi y de insistir en que el propósito del Gobierno es buscar un sistema que permita la formación de una sólida mayoría parlamentaria, dice que tanto los políticos como los socialistas son partidarios, una vez adoptado el sistema mayoritario, del establecimiento del Colegio único nacional, porque así sería más activa y más efectiva la afirmación política de los ciudadanos.

En algunos círculos políticos se objeta que si bien es cierto que el sistema propuesto por Mussolini lograría la formación de una mayoría, no es tan seguro que esta mayoría fuese verdaderamente homogénea, ya que no parece que las condiciones actuales de Italia permitan que el partido fascista aislado pueda obtener la mayoría en las elecciones. La lista gubernamental se formará más bien con personalidades de todos los partidos nacionales, y en este caso la mayoría no sería mucho más homogénea que la que se hubiera obtenido con otro sistema electoral.

Según el «Corriere della Sera», el sistema que Mussolini no es aprobado ni por Giolitti, ni por Salandra, ni por Orlando, ni por el actual presidente de la Cámara, De Nicola. Además, el grupo parlamentario liberal ha hecho saber al presidente del Consejo que es contrario al establecimiento del Colegio único nacional y favorable al sistema uninominal.

Nuevo coronel de húsares

Uno de los decretos firmados ayer por su majestad es la concesión del mando del regimiento de Húsares de Pavía al coronel señor Giraldo, que mandaba el de Lanceros del Príncipe.

Si su automóvil lleva la batería eléctrica Exide. Lleva la mejor batería que existe. AUTOELECTRICA ESPAÑOLA. Oficinas: Príncipe, 18 y 20. Talleres y estación de servicio: Blasco de Garay, 45.

Solemne conmemoración

El aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús

La Junta organizadora ha ultimado el programa de dicho acto, que tendrá lugar el 30 del corriente mes, a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, ante el monumento del Cerro de los Angeles.

El señor Obispo de Madrid-Alcalá celebrará el Santo Sacrificio.

Después de una alocución de un reverendo padre de la Compañía de Jesús tendrá lugar el acto de consagración, dando, finalmente, la bendición con el Santísimo Sacramento.

La «Schola Cantorum» del Seminario Conciliar de Madrid interpretará diversas composiciones musicales, y, por último, se cantará el himno del Congreso Eucarístico.

Hasta ahora se han organizado dos trenes especiales, que saldrán de Madrid, respectivamente, a las seis y treinta y cinco y a las siete y cuarenta y cinco de la mañana, para regresar antes del mediodía.

Dada la gran afluencia de viajeros en dicha fecha, por coincidir con la fiesta de Araúz, no será posible organizar otro tren.

Conviene, pues, que los que han de asistir se inscriban cuanto antes, procurando hacerlo en el primer tren todos aquellos a quienes sea posible.

Los precios de los billetes en clase única, ida y vuelta, son de 1,25 pesetas, y de 1,50 pesetas en el segundo.

Los centros de inscripción se hallan establecidos en la parroquia de San Ginés, de ocho a doce y media de la mañana y de tres a seis de la tarde, y en el Patronato y Círculo de San Luis Gonzaga, Zorrilla, 1, de cuatro a ocho y media de la tarde.

Consejo inesperado después de la apertura

Se habla de que Alcalá Zamora será sustituido por un general

Terminada la sesión regia, quedaron los ministros en el Senado esperando la llegada del señor Villanueva, que ha sido el único consejero que no ha asistido. Al llegar éste, entraron todos en el salón de ministros para celebrar Consejo.

Esta inesperada reunión ocasiona enorme revuelo entre los políticos, pues no sin fundamento se cree relacionada con la actitud del señor Alcalá Zamora, el que no parece haber modificado su criterio después de la entrevista celebrada por la mañana con el Rey.

A las seis menos cuarto, aproximadamente, salió del Consejo el conde de Romanones.

Abordado por los periodistas, se negó a decir ni una sola palabra sobre el objeto de la reunión, limitándose a decir:

«Señores, voy a casa a quitarme el uniforme, pues tenemos tarea para un rato, y estoy refiriéndome al uniforme—resulta muy molesto.»

A las seis regresó el conde de Romanones al Senado, y, realmente, había cambiado su uniforme por el traje ra paisano.

A las ocho menos unos minutos terminó el Consejo.

El primero en salir fue el señor Alba, quien, con cara de pocos amigos, dijo a los periodistas:

«Ahí les darán las noticias. El jefe del Gobierno, mientras los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora conversaban con marcado afecto y cordialidad, dió a los reporteros la siguiente referencia verbal:

«Después de la sesión regia nos hemos reunido para tener un amplio cambio de impresiones que era necesario para proyectar y distribuir las tareas en las Cámaras. Eso, naturalmente, lleva mucho tiempo, y no hemos terminado, y mañana, probablemente, continuaremos.»

El presidente pasó con el conde de Romanones el ambigüo, y al salir, preguntado nuevamente, aseguró que no se había ocupado ni de Barcelona ni de Marruecos.

El duque de Almodovar dijo al marcharse que los últimos telegramas de Barcelona no acusaban novedad.

El sustituto. Ayer se daba como probable sustituto del

ministro de la Guerra al general Suárez Inclán.

La dimisión de Vallejo confirmada. Se ha confirmado la dimisión del general Vallejo.

Es probable que el jefe de la Comandancia de Cuarteles generales Vives y de la de Mallilla el general Montero.

Excepción comantada. Se asegura—y el rumor de lugar a muchos comentarios—que en el aumento general de ingresos producido en todas las Aduanas de España hay dos que constituyen una excepción.

Los ingenieros. El señor Gasset manifestó a los periodistas que el Director general de Agricultura se halla girando una visita de inspección en las zonas invadidas por la langosta para ver los trabajos de extinción realizados.

Dijo también que hoy llegará a Madrid el gobernador de Pontevedra e ingeniero jefe de Obras públicas, para solucionar el incidente surgido entre ambos y en el cual todos los informes recibidos son favorables al ingeniero.

Con motivo de este asunto ha recibido el ministro la visita de los ingenieros con residencia en Madrid.

La Mesa del Congreso. La candidatura oficial para la Vicepresidencia de la Mesa del Congreso, que se constituirá esta tarde, está formada por los señores Vincenti, Sagasta, marqués de Buniel y conde de Peña Ranfo.

Serán designados para secretarios los señores Arderius, Ruiz Valarino, Saprallé y Gil Biedma.

Romanos a Sevilla. El conde de Romanones venga a Sevilla para arreglar los asuntos políticos de su partido.

El jefe del departamento del partido albaista, señor D'Angelo, ha marchado esta noche a Madrid.

Los obreros católicos de Sevilla. SEVILLA, 23.—Durante los días 26 y 27 se celebrará en la Casa Social Católica la Fiesta del Trabajo de los obreros católicos.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Felipe Nerí. El 26 será el santo del duque de Cubas. Le deseamos felicidades.

Bautizo. En la parroquia de Santa Lucía, de Santander, ha tenido lugar el de la hija del director de «El Pacto Cantábrico».

La niña recibió el nombre de Julia, apadrinándola la señorita Herminia Remolina Pando y don Ezequiel Cuevas.

Alumbramientos. Las consortes de don José Pan de Soruluz y de don Juan de Alvear y Ruiz de Salas han dado a luz con felicidad a un niño y a una niña, respectivamente.

En Santander ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella esposa de nuestro querido amigo don Francisco Herrera Oria.

Nuestra enhorabuena.

Bodas. En San Sebastián han contraído matrimonio la encantadora señorita Dominica Beguiristain y el ilustrado compositor don Ramón Usandizaga.

Fueron padrinos la madre de ella y el padre de él.

Los desposó el cura párroco del Buen Pastor, siendo testigos don Práxedes Diego de Altuna y don Juan Usabiaga.

En la parroquia de Santo Domingo, de Mula, se han unido en eternos lazos la preciosa señorita Dolores Zapata Valcárcel y el diputado provincial don Martín Perea Martínez.

Bendijo la unión don Manuel Rodríguez Maymon, apadrinándoles la madre de la desposada y el hermano del contrayente, don Juan Antonio.

Concurrieron como testigos don Isidoro de la Cierva, don José Selgas, don Mariano Marín Buitrago, don Cristóbal Zapata y don José y don Fulgencio Mesequer.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos matrimonios.

Jubilaciones. Le ha sido concedida la jubilación al marqués de Alzaga de Gres, don Pedro Calderón y Ceruelo. Ha sido senador, diputado a Cortes, gobernador civil de varias provincias y jefe de Administración del ministerio de Gracia y Justicia.

Es caballero gran cruz de Isabel la Católica, viudo de doña Carmen Mérida y Laiba y padre de don Pedro, casado con doña Josefina Sobrinó; de don Saturnino y de doña Fernanda.

Asimismo ha sido jubilado don Agustín de la Seña y Ruiz de Benitivi. Nació en 1863.

Casó dos veces, primero con doña Narcisca Retortillo y Macpherson y luego con doña Adela Olano Loyzaga; hijos de este matrimonio son don Agustín y don José María, casados con doña Amalia Alvaro y doña María Luisa Las Heras.

Ha sido senador, diputado y gobernador civil de varias provincias.

Es maestrante de Ronda, gran cruz de Beneficencia y gentilhombre de cámara de su majestad con ejercicio.

Viajeros. Han salido para París los marqueses de Hoyos y de Vinent.

Regreso. Han llegado a Madrid: procedente de Zújar, don Melchor Almagro y Sanmartín, y de Valencia, los condes de Sizzo Noris.

Procedente de Valencia y Barcelona, ha llegado a Madrid don Avelino S. Isasia, de paso para Vitoria.

Entierros. Ayer tuvieron lugar los de la marquesa de Berna y de don Luis Ortega Morejón.

A ambos tristes actos asistió una concurrencia tan numerosa como selecta, demostrando las simpatías de que gozaron los finados.

A las respectivas familias renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Funeral. Mañana, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de Santa Bárbara por el alma de la señora doña Magdalena Torre, viuda de Gómez Acebo.

En diferentes templos de esta Corte y de Lérganes y Cabanón (Santander) se aplicarán sufragios por el eterno descanso de la finada.

Fallecimiento. Motivo de sincera aflicción para la sociedad gijonesa ha sido el fallecimiento de la señora doña Felipa Martínez Lavada ocurrida el 21 del actual. La finada, que contaba veinticuatro años de edad, estaba casada con don Jacobo Herrero y García

Se hace rápidamente la revisión del Catastro

En abril alcanzó a 2.092 fincas

El subsecretario de Hacienda facilitó ayer la siguiente nota:

«Hay tengo que dar a ustedes cuenta del brillantísimo resultado que va alcanzando la revisión del Catastro urbano, a la cual se ha dado comienzo en primero de abril último, según se dispuso oportunamente por el ministro, para aquellos registros que hubiesen sido comprobados en los cinco años anteriores, toda vez que en la vigente ley se determina que cada cinco años se revisarán los productos de la riqueza urbana, pues en las 18 provincias donde se ha comenzado esta operación, los arquitectos encargados de ella han llenado en su legítima mayoría el cupo que se les señaló de cien fincas mensuales, habiéndose revisado en dicho mes 2.092 fincas que han producido un aumento en el líquido imponible de tres millones de pesetas en cifras redondas, correspondiendo a este aumento otro por la contribución, que ascenderá a 615.752 pesetas, o sea un promedio por finca de 894 pesetas. Este resultado es altamente satisfactorio por el descubrimiento de riqueza que revela y por el consiguiente aumento de tributación que supone.»

Quiero completar esta información manifestando que de 8.071 términos municipales de España afecta a la legislación sobre la contribución de edificios y solares, sólo unos 1.200 restan por presentar sus registros fiscales de edificios y solares, habiéndose presentado ya el resto de los Ayuntamientos.

A esos Ayuntamientos ruosos y remisos en presentar sus registros se les aplica la penalidad determinada en el artículo 48 de la vigente ley de Presupuestos, o sea un recargo de un 50 por 100 de lo que venían satisfaciendo, el cual recargo se aumentará cada año que transcurra en un 10 por 100 como dispone dicha ley, siendo de esmerar que en breve plazo se habrán presentado todos los registros fiscales de edificios y solares para que puedan quedar ultimadas las operaciones relativas al Catastro de esta clase.»

Revolución. porque el Parlamento actual, constituido con todos los vicios de soborno y caciquismo, no exigirá ninguna responsabilidad, como puede deducirse del reciente discurso del marqués de Albuera, y porque la dictadura militar con que sueñan muchos espíritus débiles de la derecha sería funesta, ya que habrían de ejercerla los que

fulguraron a Ferrer, formaron las Juntas de Defensa, arrancaron al Parlamento la injusta ley de Jurisdicciones y enviaron a Barcelona a los generales Martínez Anido y Aragón.

El público, no tan numeroso como otras veces, aplaudió con entusiasmo ciertas y valiosas afirmaciones revolucionarias, y, en cambio, guardó completo silencio cuando el orador, deduciendo lógicamente las últimas consecuencias de sus principios, apuntó la necesidad de la revolución social.

Revolución, porque el Parlamento actual, constituido con todos los vicios de soborno y caciquismo, no exigirá ninguna responsabilidad, como puede deducirse del reciente discurso del marqués de Albuera, y porque la dictadura militar con que sueñan muchos espíritus débiles de la derecha sería funesta, ya que habrían de ejercerla los que

fulguraron a Ferrer, formaron las Juntas de Defensa, arrancaron al Parlamento la injusta ley de Jurisdicciones y enviaron a Barcelona a los generales Martínez Anido y Aragón.

El público, no tan numeroso como otras veces, aplaudió con entusiasmo ciertas y valiosas afirmaciones revolucionarias, y, en cambio, guardó completo silencio cuando el orador, deduciendo lógicamente las últimas consecuencias de sus principios, apuntó la necesidad de la revolución social.

Revolución, porque el Parlamento actual, constituido con todos los vicios de soborno y caciquismo, no exigirá ninguna responsabilidad, como puede deducirse del reciente discurso del marqués de Albuera, y porque la dictadura militar con que sueñan muchos espíritus débiles de la derecha sería funesta, ya que habrían de ejercerla los que

fulguraron a Ferrer, formaron las Juntas de Defensa, arrancaron al Parlamento la injusta ley de Jurisdicciones y enviaron a Barcelona a los generales Martínez Anido y Aragón.

El público, no tan numeroso como otras veces, aplaudió con entusiasmo ciertas y valiosas afirmaciones revolucionarias, y, en cambio, guardó completo silencio cuando el orador, deduciendo lógicamente las últimas consecuencias de sus principios, apuntó la necesidad de la revolución social.

Estación radiotelefónica en la Universidad compostelana

La Facultad de Ciencias de la Universidad compostelana ha tenido una iniciativa de gran importancia, mercedora del caloroso aplauso que le enviamos: la de montar una estación receptora completa de telefonía sin hilos.

Hace ya años que la citada Facultad tenía instalada una estación de telegrafía inalámbrica; pero al estallar la guerra europea, en 1914, y para hacer efectiva la neutralidad ante el conflicto armado en que España se colocó, fueron desmontadas, por orden del Gobierno, todas las estaciones radiotelegráficas particulares, y entre ellas la de la Universidad de Santiago.

Con la de telefonía sin hilos que proyecta montar la Facultad de Ciencias de Santiago podrán recibirse en la histórica ciudad gallega todas las noticias que diariamente se lanzan desde París para que sean recogidas por las estaciones de todo el mundo y podrá conocerse diariamente, por la tarde, el contenido de la hoja que, con este fin, edita «Le Matin» a las cinco. De igual manera podrán oírse en Santiago los grandes conciertos que se celebran en la capital de Francia en locales que disponen de aparatos transmisores.

ORFEBRERIA CIVIL

Hoy, a las doce, inaugurarán los Reyes la Exposición de orfebrería civil organizada por la Sociedad de Amigos del Arte.

SI, PERO... LAS MERMELADAS ALFRED HILL en latas y en frascos son MEJORES

Hoy, a las cuatro y media, carreras en la Castellana

Table with columns: PROPIETARIOS, CABALLOS, Edad, Peso, Jinetes probables. Lists races like PREMIO SANS SOUCI, PREMIO JIM CROW, PREMIO PRIMO DE RIVERA, PREMIO BADAJOZ.

Han llegado a Madrid los jugadores que integran el equipo escocés que luchará hoy en el Stadium Metropolitano con nuestro Real Madrid.

El Dundee está formado por los jugadores siguientes: Porter, Fortingham, Defenses: Ross y Thomson, Medios: Coyle, Rankin o Irving, Delanteros: Cowan, D. Mac Loan, Halliday, Letham y Mac Donald.

D. Mac Loan, centro delantero internacional, diez veces ha jugado con Glasgow Rangers y con Bradford City. El Dundee pagó al Bradford City 2.500 libras esterlinas por este jugador excepcional, cuya actuación en los meses de agosto a noviembre fué sorprendente, marcando 22 goles.

Halliday es el único delantero escocés que ha logrado marcar en una sola tarde cinco goles, habiendo marcado cuatro goles en otras dos ocasiones. Irving es medio internacional del equipo de Irlanda.

Son además internacionales: Ross, Thomson y Cowan.

Al partido que se celebrará hoy contra el Real Madrid, que ha despertado gran expectación entre los aficionados, asistirán sus majestades y altezas reales.

Completará el programa del festival de hoy ejercicios de gimnasia de conjunto, en los que tomarán parte 600 niños de las escuelas municipales, bajo la dirección de don Afrodísio Aparicio.

REGATAS A LA VELA. SAN SEBASTIAN, 24.—Acaba de publi-

curso el programa de las próximas regatas, cuyos detalles son los siguientes:

JUNIO 30.—Prueba de entrenamiento.

JULIO 7.—Copa Cubas. 13.—Copa del Club Cantábrico. 20.—Copa Pardiñas. 27.—Copa de la Reina. Copa de la infanta Isabel.

AGOSTO 1.—Copa del Yatch Club Argentino. Copa Oliveira César.

SEPTIEMBRE 3.—Gran prueba internacional (copas de las reinas Victoria y Cristina, del Rey, del alcaide y del Club Náutico.) 5.—Copa de oro del Gran Casino. Copa del infante don Fernando. 7.—Copa del Gran Casino. Copa del Kursaal. 8.—Regata crucero a Zarzán. Copa del Rey y del ministro de Marina. 20.—Copa Eleano. 24.—Copa Madrid.

FOOTBALL. VALENCIA, 22.—GIMNASTICO F. C., 4 tantos; Stadium, de Madrid, 1.

LAWN TENNIS. SAINT CLOUD, 23.—Campeonato mundial de lawn tennis. Doble de caballeros: los jugadores españoles conde de Gomar y el señor Flaqueur vencen a los jugadores

Otro revolucionario en el Ateneo

La campaña sobre responsabilidades, tal como la está desarrollando el Ateneo, es a todas luces impropia de la labor que debe llevar a cabo un centro de cultura. Nos parece muy bien que el Ateneo se fije en problemas de actualidad palpitante, y solicite acerca de ellos la opinión de hombres que procedan de distintos sectores del pensamiento; pero a condición de que se examinen las cuestiones en el orden doctrinal, aportando soluciones y elementos de juicio que puedan ilustrar a la opinión. Lo que no puede tolerarse es que la tribuna del Ateneo se ponga a disposición de señores que, como ocurre en el caso actual, suban a ella a dar rienda suelta a sus sentimientos demagógicos, a insultar al Rey con frases punibles y del peor gusto, por añadidura, o a hacer vanas afirmaciones de obrerismo subversivo. De todos los conferenciantes que por el Ateneo han desfilado estos últimos meses para hablar de responsabilidades, puede decirse que sólo el señor De Benito, que examinó el problema en su aspecto doctrinal, se colocó a la altura del centro que solicitó su opinión autorizada.

En la conferencia que pronunció ayer el «leñero» comunista Lamonedá no fué posible escuchar una idea nueva, una orientación definida, un criterio razonable, una solución práctica. Su tesis puede concretarse en estas tres afirmaciones: abandono de Marruecos, responsabilidades desde 1909 y revolución.

Abandono de Marruecos, porque aquello es una sima en la que se abisman las energías de la raza; porque toda guerra es el resultado de la ambición capitalista, y porque el protectorado civil es una ficción jurídica con que se pretende imponer a los moros una civilización que a nosotros nos hace falta.

Exigir responsabilidades a todos los políticos que han gobernado desde 1909, porque o han continuado la penetración en Marruecos, o han esbido o no han querido, o no han podido impedirlo.

Revolución, porque el Parlamento actual, constituido con todos los vicios de soborno y caciquismo, no exigirá ninguna responsabilidad, como puede deducirse del reciente discurso del marqués de Albuera, y porque la dictadura militar con que sueñan muchos espíritus débiles de la derecha sería funesta, ya que habrían de ejercerla los que

fulguraron a Ferrer, formaron las Juntas de Defensa, arrancaron al Parlamento la injusta ley de Jurisdicciones y enviaron a Barcelona a los generales Martínez Anido y Aragón.

El público, no tan numeroso como otras veces, aplaudió con entusiasmo ciertas y valiosas afirmaciones revolucionarias, y, en cambio, guardó completo silencio cuando el orador, deduciendo lógicamente las últimas consecuencias de sus principios, apuntó la necesidad de la revolución social.

Revolución, porque el Parlamento actual, constituido con todos los vicios de soborno y caciquismo, no exigirá ninguna responsabilidad, como puede deducirse del reciente discurso del marqués de Albuera, y porque la dictadura militar con que sueñan muchos espíritus débiles de la derecha sería funesta, ya que habrían de ejercerla los que

fulguraron a Ferrer, formaron las Juntas de Defensa, arrancaron al Parlamento la injusta ley de Jurisdicciones y enviaron a Barcelona a los generales Martínez Anido y Aragón.

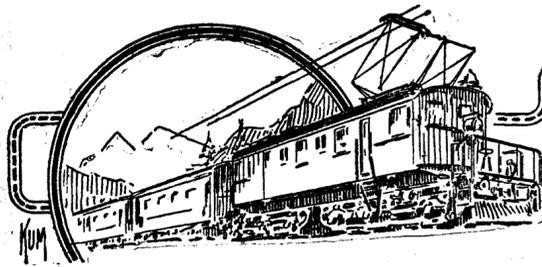
El público, no tan numeroso como otras veces, aplaudió con entusiasmo ciertas y valiosas afirmaciones revolucionarias, y, en cambio, guardó completo silencio cuando el orador, deduciendo lógicamente las últimas consecuencias de sus principios, apuntó la necesidad de la revolución social.

Revolución, porque el Parlamento actual, constituido con todos los vicios de soborno y caciquismo, no exigirá ninguna responsabilidad, como puede deducirse del reciente discurso del marqués de Albuera, y porque la dictadura militar con que sueñan muchos espíritus débiles de la derecha sería funesta, ya que habrían de ejercerla los que

fulguraron a Ferrer, formaron las Juntas de Defensa, arrancaron al Parlamento la injusta ley de Jurisdicciones y enviaron a Barcelona a los generales Martínez Anido y Aragón.

El público, no tan numeroso como otras veces, aplaudió con entusiasmo ciertas y valiosas afirmaciones revolucionarias, y, en cambio, guardó completo silencio cuando el orador, deduciendo lógicamente las últimas consecuencias de sus principios, apuntó la necesidad de la revolución social.

Revolución, porque el Parlamento actual, constituido con todos los vicios de soborno y caciquismo, no exigirá



La Electrificación de los Ferrocarriles españoles

La rampa de Pajares, una de las líneas férreas de trazado más duro en el mundo, quedará electrificada en breve. Potentes locomotoras de unos 2.000 HP. podrán subir hasta 13.000 toneladas diarias a una altura de cerca de 1.000 metros, atravesando 71 túneles.

Son muchas las razones que pueden decidir en un momento determinado la electrificación de un ferrocarril. Entre ellas, las principales pueden resumirse del modo siguiente:

1) Necesidad de aumentar el tráfico, sin introducir modificaciones en la línea (aumento de vías, cambio de rasantes, etc.).

2) En líneas de montaña con largos trayectos en túnel, necesidad de ampliar el servicio, que viene limitado en la tracción por vapor por las condiciones de ventilación de los túneles.

3) Deseo de ahorro en los gastos de tracción; este ahorro se presentará siempre con la tracción eléctrica, y tanto más importante cuanto mayores rampas tenga la línea de que se trate y mayor sea el tráfico en ella.

Todas estas razones se presentan de un modo marcadísimo, en el caso del trozo de la línea de Asturias de los ferrocarriles del Norte, corrientemente conocido por Rampa de Pajares. Por dicho trozo de línea sube de Asturias a Castilla un importante tráfico de carbón y de mercancías general descendente, a Asturias una cantidad, ya menos importante, de mercancías general. Para el servicio ascendente de los pesados trenes de carbón constituye con la tracción por vapor la Rampa de Pajares un serio entorpecimiento. El peso remolcado de esos trenes, sin emplear la doble tracción por cabeza y cola, no puede exceder de 850 toneladas. La obligación de dar una ventilación a los túneles y las pequeñas velocidades comerciales que se obtienen con las locomotoras de vapor actualmente empleadas, limitan prácticamente el número de trenes de mercancías ascendentes en la jornada a un máximo de quince. Esto supone un máximo de 4.950 toneladas brutas transportadas con la tracción por vapor, valor desde luego insuficiente para atender a las necesidades del transporte de carbón al centro de la Península, particularmente en períodos especiales, como el que tuvo lugar durante la guerra europea.

Atendidas debidamente todas estas razones, que lógicamente conducen a aplicar la tracción eléctrica en la Rampa de Pajares, se estudió, hace ya seis años, un proyecto de electrificación por el eminente ingeniero de Caminos señor Sánchez Cuervo. Tras muchas vicisitudes y retrasos, se decidió, finalmente, de un modo oficial que se realizara la electrificación mediante un anticipo del Estado. Después de celebrado un concurso entre las principales casas constructoras de material eléctrico, se adjudicó la electrificación a la General Electric Co. (E. U. A.), representada en España por la Sociedad Iberica de Construcciones Eléctricas, reservando a la Constructora Naval la construcción de seis locomotoras eléctricas, que se está realizando en los talleres de la Westinghouse (E. U. A.).

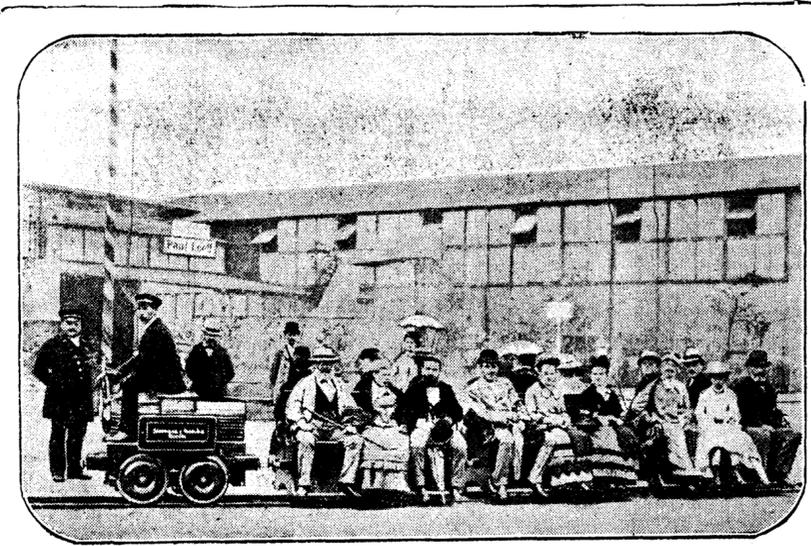
Actualmente, los trabajos de electrificación—a cargo de la Sociedad Iberica de Construcciones, junto con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte—se encuentran muy adelantados. Todo el material eléctrico suministrado por la General Electric Co. para la línea y las subestaciones, está ya en España, y recientemente se han desembarcado en Santander tres de las seis locomotoras eléctricas construidas por esta casa. Las operaciones de montaje se realizan con toda rapidez, tratándose de que este mismo verano quede terminada parte de la línea que es eléctrica, y de que en los primeros meses del año próximo tenga lugar la inauguración de la tracción eléctrica en toda la Rampa de Pajares. Dada la importancia de esta obra de ingeniería que actualmente se está llevando a cabo en España, se reseñan a continuación sucintamente sus características principales, que no dudamos han de interesar a nuestros lectores.

DESCRIPCION GENERAL DE LA ELECTRICACION

La sección de la línea de Asturias que se va a electrificar comprende una longitud de 32 kilómetros, desde Ujo (provincia de Oviedo) hasta Busdongo (provincia de León). En este trayecto presenta la línea del Norte un perfil sumamente duro, casi constantemente con rampas de un 2 por 100. La planta es también muy movida (véase el plano), con gran abundancia de alineaciones curvas, y en su mayor parte de sólo 300 metros de radio. Las dificultades de la electrificación aumentan por la gran cantidad de túneles que existen entre Ujo y Busdongo. Estos son en número de 70, dando entre todos una longitud de 26.000 metros, es decir, un 42 por 100 de la longitud total que hay que electrificar. El túnel más largo, llamado La Peruca, es de 3.071 metros. El sistema de electrificación empleado es el de corriente continua a alta tensión, el mismo adoptado oficialmente por Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Austria, Estados del Africa del Sur y otras muchas naciones. En el caso de la Rampa de Pajares, se ha escogido, como más conveniente, la tensión de 8.000 voltios en los hilos de contacto de la línea aérea. La alimentación de esta línea aérea se verifica mediante dos subestaciones convertidoras, que transformarán en forma de corriente continua a 3.000 voltios la energía recibida de la Sociedad Electrica de Viego como corriente alterna trifásica a 80.000 voltios, 50 períodos por segundos.

LOCOMOTORAS

La electrificación de la Rampa de Pajares ha sido proyectada en el sistema de un sólo tipo de 22 trenes



Publicamos el grabado de la primera locomotora eléctrica que se exhibió en la Exposición de Berlín en 1873. Tan extraordinarios progresos se han realizado desde entonces en la construcción de locomotoras eléctricas, que la locomotora General Electric Company «Gearless», que hace los viajes entre Othelo y Tacoma, y que llaman los americanos la «Reina de los rieles», tiene las siguientes características: Peso, 300 toneladas; potencia, 4.000 H.P.; ejes acoplados, 24; longitud, 28 metros; número de motores, 12; esfuerzo tractor, 33.000 kilos; velocidad, 120 kilómetros por hora. El faro ilumina la vía y las señales a tres kilómetros de distancia.

diarios de mercancías en cada sentido, siendo de 330 toneladas, por término medio, el peso remolcado de los trenes ascendentes y de 160 toneladas el de los descendentes. Una vez realizada la electrificación podrán, pues, subirse al día a Castilla un total de 7.260 toneladas brutas, contra 4.950 toneladas máximas con la tracción por vapor. Para el futuro se prevé la posibilidad de emplear la doble tracción eléctrica con trenes de 600 toneladas remolcadas, y un total de 13.200 toneladas brutas transportadas diariamente en sentido ascendente, cifra ésta que abarca el tráfico máximo que puede suponerse en un plazo lejano.

Los trenes de viajeros serán, con la tracción eléctrica, de la misma composición y en el mismo número que con el servicio actual. Su velocidad mejorará notablemente en la Rampa, pasando de unos 29 kilómetros por hora a 46. Al mismo tiempo, los viajeros podrán disfrutar de la contemplación del hermoso paisaje asturiano, libres de la molestia del humo en los numerosos túneles del trayecto.

Para el arrastre de los trenes de mercancías y de viajeros se dispondrá de un mismo tipo de locomotoras eléctricas, empleando desde luego la simple tracción. El número de locomotoras será de doce, seis de construcción Westinghouse y seis de construcción General Electric, estas últimas con las siguientes características:

Peso total.....	78 toneladas.
Número de ejes.....	6
Voltaje de cada motor.....	500/1000 voltios.
Potencia en un motor.....	270 caballos.
Voltaje en los pantógrafos de la locomotora.....	3000 voltios.
Potencia total unihoraria de la locomotora.....	1820 caballos.
Velocidad en la rampa del 2 por 100 arrastrando 300 toneladas (pleno campo).....	86 km/hora.

Las locomotoras G. E. C. van provistas de una amplia cabina de maniobra en cada extremo, donde se alojan los sencillos aparatos para el gobierno de los frenos de vacío y del control eléctrico de los motores. Este control es del tipo electro-neumático, y está previsto para la marcha de los motores en serie y en serie-paralelo, así como para el empleo de una reducción en el campo de excitación de éstos. Una particularidad sumamente interesante del control, es el disponer de nueve posiciones para la marcha con frenado por recuperación eléctrica, de energía. Empleando este moderno procedimiento de freno de los trenes eléctricos, puede conseguirse que al descender un tren la pendiente, su locomotora engendre energía eléctrica, enviándola a la línea de contacto. Allí es aprovechada esta energía por las locomotoras de los trenes ascendentes, o pasa a través de las subestaciones a la red hidroeléctrica administradora de la energía. De este modo se espera ahorrar en la Rampa de Pajares un 15 por 100 de la energía total necesaria para la tracción eléctrica.

subestaciones las cimentaciones de un tercer grupo de 1.500 kilovatios para el día en que se llegue a la doble tracción eléctrica.

LINEA AEREA

La línea aérea será del tipo llamado de sustentación catenaria de simple cobre de 107 milímetros cuadrados aislamiento.

Para disminuir las caídas de tensión, se dispondrá en paralelo con los hilos de contacto un feeder (alimentador) positivo, formado por un cable de cobre de 107 milímetros cuadrados de sección. Aprovechando las sinuosidades de la línea en planta, se han proyectado enlaces entre distintos puntos de la línea aérea, que mejoran notablemente las condiciones de conducción eléctrica del conjunto. Así se conseguirá que las pérdidas medias de energía en la línea aérea sólo sean de un 6 por 100, sin necesidad de emplear una gran cantidad de cobre.

La longitud total de vía sencilla que hay que equipar con línea aérea en la Rampa de Pajares asciende a unos 80 kilómetros, contando con las vías de las estaciones.

SUBESTACIONES

Como ya se ha indicado, la corriente alterna trifásica a 80.000 voltios, 50 p. p. s., suministrada por la Electrica de Viego, será transformada en corriente continua a 3.000 voltios, mediante dos subestaciones convertidoras. Se disponen éstas en las estaciones de La Cobertoria y Pajares, en amplios edificios proyectados al efecto y que ya se encuentran construidos.

El equipo eléctrico de una subestación comprenderá:

- Dos transformadores de 1.900 kilovolt-amperes cada uno, y relación de transformación 30.000/3.500 voltios.
- Dos grupos convertidores, compuestos de un motor síncrono de 1.900 kilovolt-amperes, 3.500 voltios.
- Dos generadores de corriente continua, 750 kilovatios, 1.500 voltios.
- Una excitatriz de 16 kilovatios para el motor síncrono.
- Una excitatriz de 9 kilovatios para los generadores.
- Un cuadro general de distribución.
- Aparatos de protección, auxiliares, de servicio, etc., etc.

De ordinario, sólo trabajarán en cada subestación un transformador y un grupo, estando el otro transformador y el otro grupo como reserva permanente del 100 por 100. También han previsto en los edificios de las

Entre La Cobertoria y Pajares se instalará por cuenta de la Compañía del Norte, una línea trifásica de alta tensión, a 30.000 voltios, 50 p. p. s., formada por tres conductores de aluminio reforzado con alma de acero, apoyados en aisladores Lucke de soporte rígido. Los postes de esta línea son también metálicos, como en la línea de trabajo.

LIMITADOR AUTOMATICO DE POTENCIA

Un detalle sumamente interesante de la electrificación considerada, es el siguiente: Por medio de una disposición automática se podrá actuar sobre el voltaje de la línea de contacto, de tal manera, que la potencia total tomada por todos los trenes eléctricos no exceda en ningún momento de un cierto valor fijado a voluntad de antemano. De esta manera se puede tener la seguridad de que los picos de la potencia tomada a la Electrica de Viego no serán nunca superiores a un determinado valor. Teniendo presente la fórmula binomial frecuentemente empleada en los contratos importantes de suministro de energía eléctrica, se consigue así, al mejorar el factor de carga, una disminución importante en el precio medio del kilovatio-hora.

CONCLUSION

Tales son, brevemente resumidas, las características de la electrificación de la Rampa de Pajares, próxima a terminarse. Es de esperar que esta electrificación—la primera de gran importancia que se realiza en España en una línea general—tenga un completo éxito y abra el camino a otras futuras electrificaciones de los ferrocarriles españoles, que en algunos de ellos se encuentran ya en proyecto o en no lejana realización.

¿Convendría electrificar las grandes líneas españolas?

De 1879 a 1920.—Hace sólo cuarenta y dos años, en una Exposición de Berlín, llamaba la atención del público un ferrocarril eléctrico en miniatura, el primero del mundo. La locomotora, de tres caballos y 160 voltios, se parecía hasta cierto punto a las de vapor, pero el conductor tenía que abalgar sobre ella por su pequeño tamaño.—Era un juguete entretenido y curioso.—¿Quién había de sospechar que al cabo de tan pocos años aquel enemigo casi ridículo de la titánica locomotora había de derrotar a ésta y suplantarla cuando ella se declara impotente para remolcar las cargas colosales de que se la ha ido obligando a tirar? Y, sin embargo, así es. Hoy circulan por todo el mundo locomotoras eléctricas de igual potencia que las de vapor, y en lugares como la línea carbonera de Norfolk Western, en Virginia, estas últimas se han reconocido impotentes para sostener el tráfico, que llega a veces a 80.000 toneladas de carbón diarias por delante de la estación de Bluestone.

Las montañas rocosas son atravesadas por potentes locomotoras eléctricas de 4.000 HP., que pesan ellas solas tanto como un tren entero de los que circulan por nuestras líneas: 300 toneladas.

Transporte de carbón y transporte de energía.—Las locomotoras de vapor tienen que arrastrar el carbón que alimenta su hogar, y se comprenden fácilmente que todo el peso de carbón que ellas arrastren hay que restarlo de la carga útil que podrán arrastrar si la energía eléctrica, como a las eléctricas, por una línea de contacto, y si se supone previamente distribuido el carbón en varias estaciones a lo largo de la vía, esta distribución han tenido que hacerla trenes carboneros especialmente destinados a este reparto, y que hubieran podido emplearse en el transporte de mercancías útiles. Pero no

tricos que toman la energía de la línea por un pantógrafo, basta quemar 2,5 kilos de carbón por caballo-hora. Por último, la locomotora eléctrica pesa menos en igualdad de potencia, está siempre preparada y en tensión, no es preciso darle la vuelta, y emplea mucho menos tiempo en maniobras, está mucho menos expuesta a averías y reparaciones, y por estas y otras razones puede evaluarse, poco más o menos, que dos locomotoras eléctricas equivalen a tres de vapor.

Más ventajas de la tracción eléctrica.—Cuando una locomotora de vapor baja una cuesta, es preciso ochar los frenos; y, sin embargo, todas aquellas toneladas de peso, al bajar a gran velocidad, podrían producir una energía utilizable de miles de caballos. La locomotora eléctrica realiza esta utilización, que se llama recuperación, al bajar las cuestas; con una sencilla maniobra el maquinista convierte los motores en generadores; la locomotora es una central ambulante que produce energía, y mediante ella un tren que baja tira del tren que sube de una manera análoga, de un modo parecido a como en los funiculares; el coche que baja tira por medio de un cable del coche que sube, ambos se contrapesan, y sólo hace falta la energía necesaria para mover la diferencia de sus pesos.

La ausencia de humo permite entrar unos detrás de otros los trenes dentro de los túneles, sin necesidad de esperar a la ventilación.

Si nuestros ferrocarriles estuvieran electrificados no sería preciso que las estaciones estuviesen en las afueras de la ciudad, pudiendo estar suburbanas y en posiciones céntricas y fácilmente accesibles. La estación «New York Central», de donde salen 80 trenes por hora, hacían inhabitable una gran extensión de solares vecinos por el humo irrespirable. Al electrificarse, no sólo pudieron venderse

biera existir, atendidas las necesidades comerciales, agrícolas y mineras del país.

Un plan metódico de electrificación de estos trozos con un presupuesto sistemáticamente durante diez o doce años, además de ser una inversión enteramente segura del capital que en ello se emplease, daría base al establecimiento de fábricas de construcción de material eléctrico en España, que con subvenciones eventuales dadas año por año, no pueden arreglarse a semejante empresa. Estas fábricas darían a su vez base a numerosas industrias suplementarias, como la de material de centrales eléctricas, cuyo costo de primera instalación podría ser considerablemente reducido si se fabricaban en el país. Además se daría con ello vida a otras muchas industrias tributarias de la construcción eléctrica, pues es hoy bien sabido que la cifra de la producción de material eléctrico es, por sus relaciones con casi todas las demás industrias, el índice más seguro para juzgar de la capacidad industrial de un país.

La rampa de Pajares.—Esta rampa durísima, que está incluida en uno de los trozos arriba indicados, debió ser electrificada hace ya muchos años. Discusiones de todo género, técnico, económico, etc., dificultaron la decisión, que las iniciativas del distinguido ingeniero de Caminos y ex director de Obras públicas don Luis Sánchez Cuervo, secundadas, dentro de la Compañía del Norte, entre otras, por la gran autoridad del activísimo e inteligente ingeniero don José Moreno Ossorio. Las discusiones y las críticas de todo género, aun después de tomada la decisión, no han de fallar. Creemos sinceramente que por lo que toca al sistema escogido (corriente continua a 3.000 voltios), es bueno y a propósito para servir bien como tipo general de electrificación en las grandes líneas españolas. Es probable que otros sistemas hubieran servido también, y quizás en los términos de las grandes poblaciones, como Madrid y Barcelona, la tensión podría ser reducida a 1.500 voltios, aunque esta reducción ni es necesaria ni imposible. La lucha entre los distintos sistemas de tracción es una cuestión técnica enteramente anticuada, estando hoy probado hasta la saciedad que los tres sistemas son posibles y prácticos. El sistema adoptado para la línea de Pajares es el de corriente continua, en que se han electrificado ya gran número de líneas importantes en todo el mundo, y es el adoptado en Francia e Inglaterra para la electrificación de todos sus ferrocarriles. Y en cuanto a la tensión, 3.000 voltios, además del gran ahorro que atraviesa toda América del Norte desde Chicago hasta Seattle, ha sido adoptado hoy por varias naciones de condiciones similares a las nuestras, como Chile y El Cabo; en aquella la electrificación ha sido hecha y aconsejada por la Westinghouse de Pittsburgh, y en esta última por la Metro-Vic inglesa, y es bien sabido que la General Electric es la principal propugnadora del sistema.

Por lo que toca a las Compañías que suministran el material para la electrificación de Pajares, son las firmas de mayor garantía que jamás pudieran haberse escogido y de mayor experiencia en ferrocarriles eléctricos. La excepcional competencia del ingeniero director de la S. I. C. E., encargada de las obras, y la seriedad y los grandes medios de la Sociedad Española de Construcción Naval, que ha de suministrar seis locomotoras, no permiten dudar de que difícilmente hubiera podido enorgullirse el asunto a manos más competentes y experimentadas.

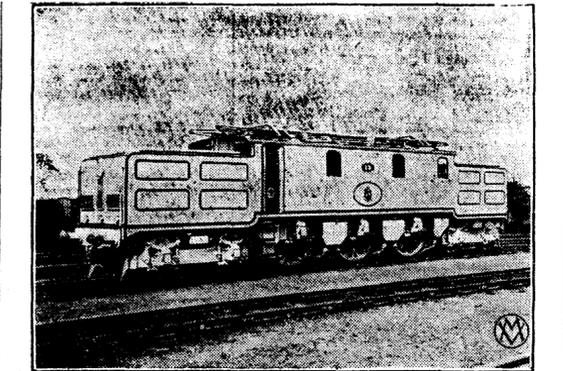
Es probable que no se obtengan de esta electrificación todas las economías que pudieran obtenerse, en parte porque el túnel ha de resultar necesariamente caro. En otras naciones, singularmente en Francia, Italia, e Inglaterra, antes de emprender la electrificación de ferrocarriles en grande escala se han preocupado los Gobiernos de organizar la producción y distribución de la energía, que puede obtenerse a precios próximos a los cuatro céntimos kilovatio-hora. Aquí ese terreno está absolutamente abandonado a las iniciativas privadas, por lo que difícilmente se obtendrán, en general, precios inferiores al doble o al triple de aquella cifra. Y, sin embargo, estudios recientes comienzan a revelar que España es probablemente uno de los países más ricos de energía en Europa. En las evaluaciones hechas hasta ahora se suponía al Tajo con sus afluentes unos 200.000 HP., y a toda España unos cinco millones de HP. Estudios serios llevados a cabo por los reputados ingenieros de Caminos señores García Faria y Valdés, demuestran que en el Tajo hay utilizables más de 400.000 HP. Hay, pues, motivos para suponer que probablemente disponemos de una energía próxima a los 10 millones de HP.; lo que supone que, llevado al problema de la producción de energía con seriedad y método, el Estado tiene medios para hacer que en España, como en otros países, pueda llegar el precio industrial de la energía a cifra no distante de los cuatro céntimos.

Por lo menos, es innegable que hoy desconocemos en absoluto cuál es el valor de nuestra riqueza hidroeléctrica.

Es conveniente que el público sepa la verdad sobre estos problemas de interés vital para el país.

J. P. DEL MILAN, S. E.

LOCOMOTORA DEL NORTH-EASTERN, ADOPTADA COMO TIPO PARA LA ELECTRICACION DE LOS FERROCARRILES INGLESSES



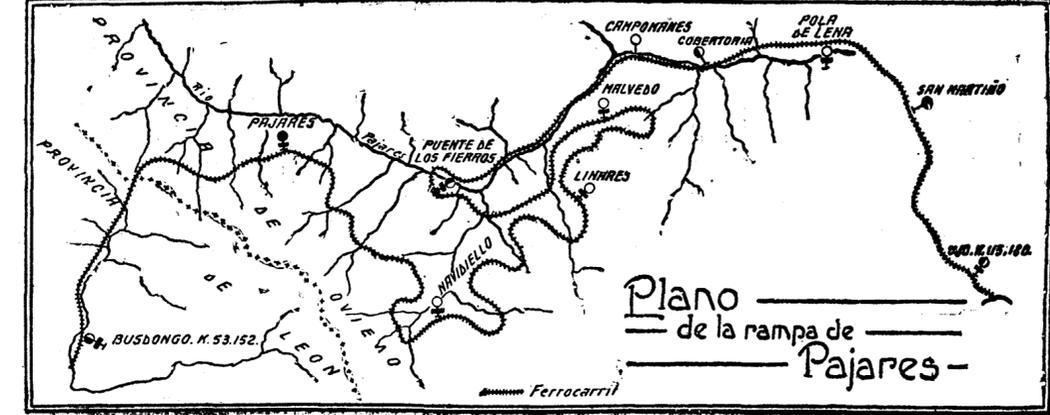
La Compañía inglesa North-Eastern, cuya rama principal va de Newcastle a York, fué la primera que construyó máquinas de vapor en 1825, en un tallerito junto a Schidon, que se conserva hoy como un museo; allí se construyó la primera máquina Stinson, que se llamó «El Cohete», y tenía una velocidad de 27 kilómetros por hora. Esta Compañía ha decidido, como todas las de Inglaterra, cambiar el sistema de tracción de vapor por el eléctrico.

es sólo esto. La experiencia ha demostrado que entre el polvo perdido en transportes y depósitos de carbón, las escarillas y chispas, el carbón que queda sin quemar en las cenizas, el que sale sin quemar en los humos y el consumido en encendidos, reservas, etc., se pierde en absoluto para la tracción, un 49 por 100 del carbón que compran las Compañías. Pero además las máquinas de vapor de las locomotoras, nunca pueden ser tan perfectas y económicas como las máquinas fijas por mil razones técnicas que se comprenderán si se tiene en cuenta que en éstas se obtiene la mejoría de rendimientos por aditamentos de gran peso, que en la locomotora disminuirían la carga útil y harían, por tanto, más daño que provecho. El carbón consumido en una locomotora de vapor se calcula en 4,82 kilos por caballo-hora en la llanta; en cambio, quemado el carbón en una central fija, transportando la energía eléctrica producida y moviendo la locomotora por motores eléc-

los solares contiguos, sino que se cubrió toda la estación de viguería armada, se puso encima un piso, que, convertido en solar, se vendió, por la enorme extensión de aquel terreno y su emplazamiento céntrico, en 50 millones de dólares.

No siempre deben ser eléctricos los ferrocarriles.—Los ferrocarriles eléctricos consumen y gastan en general menos en el transporte de un mismo número de toneladas a un mismo número de kilómetros de distancia que los de vapor; pero, en cambio, su instalación es más cara. Se calcula que siempre que el tráfico medio de una línea pase de 1.200.000 toneladas al año, tras más cuenta la tracción eléctrica que la de vapor. Por una razón análoga, siendo nula la instalación que requiere un transporte de camiones automóviles y mucho mayores que en los otros sistemas los gastos de explotación, se calcula que tratan más cuenta, siempre que el tráfico sea inferior a 200.000 toneladas anuales.

En España debería electrificarse más de 1.600 kilómetros de las grandes líneas.—Por real orden del ministerio de Fomento de 1920 se nombró una Comisión para que dictaminase sobre la posibilidad y conveniencia de electrificar algunos trozos de nuestras grandes líneas. Esta Comisión, con una unanimidad poco común en estos casos, opinó, y así lo expuso en una Memoria presentada al ministro en el mismo año, que era posible y urgente la electrificación de los trozos siguientes: las dos líneas de los trozos Barcelona-Dampalma y Barcelona-San Vicente; todo el trozo de Barcelona-Lérida; el de Castellón-Valencia-Játiva; los de Madrid-Alcázar y Madrid-Segovia y Avila; el de Busdongo a Gijón, con los ramales de Trubia, Avilés y Ciaño; el trozo de Miranda a Bilbao y el de Alsasua-Hendaya. Total, unos 1.500 kilómetros. Además es fácil verificar dicho dictamen, pues el tráfico en dichos trayectos es superior al límite antes asignado. Es probable que son electrificables otros muchos trozos, pues para este cálculo el tráfico que se debiera tener en cuenta no es el actualmente existente, sino el que de-



Plano de la rampa de Pajares

La electrificación de la Rampa de Pajares ha sido proyectada en el sistema de un sólo tipo de 22 trenes